





Salomón Kalmanovitz  
Edwin López Rivera

**Las cuentas nacionales de Colombia  
en el siglo XIX**



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

Facultad de Ciencias Económico Administrativas

Kalmanovitz Krauter, Salomón

Las cuentas nacionales de Colombia en el siglo XIX / Salomón Kalmanovitz, Edwin López Rivera. - Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, 2009.  
99 p. ; 21 cm.

ISBN: 978-958-725-012-1

1. RENTAS NACIONALES - CONTABILIDAD - COLOMBIA - SIGLO XIX. 2. CRECIMIENTO ECONÓMICO - COLOMBIA - SIGLO XIX. 3. GLOBALIZACIÓN - COLOMBIA - SIGLO XIX. 4. REFORMA FISCAL - COLOMBIA - SIGLO XIX. Tit. II. López Rivera Edwin.

CDD339.3861'k15

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano  
Carrera 4 N° 22-61 – PBX: 242 7030 – [www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co)

ISBN: 978-958-725-012-1

*Las cuentas nacionales de Colombia en el siglo XIX*

Primera edición: 2009

Rector: José Fernando Isaza Delgado

Vicerrector académico: Diógenes Campos Romero

Decano de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas:

Salomón Kalmanovitz

Director editorial (e): Jaime Melo Castiblanco

Revisión de textos: Sandra Naranjo

Diseño de portada y supervisión editorial: Luis Carlos Celis Calderón

Diseño y diagramación: Mary Lidia Molina Bernal

Coordinación administrativa: Henry Colmenares

Impresión digital: Xpress S.A.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita de la Universidad.

IMPRESO EN COLOMBIA - PRINTED IN COLOMBIA

## Contenido

1. Introducción.....	13
2. Cálculos del producto y el ingreso de la población en el siglo XIX.....	17
3. De la Colonia a la República: las consecuencias económicas de la Independencia.....	33
4. Las reformas fiscales.....	53
5. El producto agregado, el sector externo y la producción agropecuaria.....	63
6. Salarios, precios e ingreso per cápita.....	77
7. Conclusiones.....	81
Bibliografía.....	85
Anexos.....	95



**Las cuentas nacionales de Colombia  
en el siglo XIX**



# Las cuentas nacionales de Colombia en el siglo XIX

Salomón Kalmanovitz\*  
Edwin López Rivera\*\*

\* Decano de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Correo electrónico: [salomon.kalmanovitz@utadeo.edu.co](mailto:salomon.kalmanovitz@utadeo.edu.co)

\*\* Investigador y docente de cátedra de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Correo electrónico: [edwin.lopez@utadeo.edu.co](mailto:edwin.lopez@utadeo.edu.co)



## Resumen

En este ensayo se presenta una estimación del valor de la producción agregada de la actual República de Colombia con base en algunas series de estadísticas durante el siglo XIX. El comportamiento económico que expresa la serie agregada es bastante pobre. El PIB per cápita incluso decrece hasta mediados de siglo, en comparación con el crecimiento económico más fuerte de la segunda mitad del siglo XVIII. A partir de la década de 1850, el ingreso per cápita se recupera hasta 1885 cuando de nuevo decrece hasta principios del siglo XX. Este resultado se corrobora con la evolución de la minería que fuera sector líder durante la colonia y se estanca en el siglo XIX con la participación de las exportaciones en el producto. Por otra parte, la participación del gobierno en el PIB disminuye a lo largo del siglo de manera importante hasta 1870, año después del cual la participación del Estado se recupera. El Estado demasiado pequeño puede explicar en algo la pérdida de la ley y el orden durante el siglo. Pese a esto, se implantaron algunas de las bases del crecimiento económico y la modernización de la economía colombiana, que se vendría a dar en las primeras tres décadas del siglo XX.

*Palabras clave:* cuentas nacionales, crecimiento económico, globalización siglo XIX, reformas fiscales, instituciones.

## Abstract

This essay makes an estimation of Gross Domestic Product in the actual Republic of Colombia during the Nineteenth Century. The behavior of the series reflects a poor eco-

**conomic performance:** GDP per capita decreases until 1850 while the second half of the Eighteenth century, under colonial rule, showed a relatively strong economic growth. This result is confirmed by the evolution of gold mining that was a leading sector during colonial times and stagnated during the Nineteenth century, and also by the falling share of exports in GDP. After 1850, the economy experiences a strong spurt of growth and GDP per capita recovers until 1885. From then on, up to the beginning of the Twentieth Century, again the economy fails and incomes deteriorate. Another important finding is the loss of participation of the size of government in the economy that somewhat recovers after 1870 that can be associated with the loss of law and order. All in all, the development of the Colombian economy during the Nineteenth Century was faulty but in spite of it some bases for the modernization and future growth of the economy were laid down during this long century.

*Keywords:* national accounts, economic growth, nineteenth century globalization, fiscal reforms, institutions.

## 1. Introducción

El conocimiento de las cuentas del producto en perspectiva histórica es fundamental para entender el desarrollo general de un país, los ciclos económicos por los que atraviesa y para hacer comparaciones con otros países. Permite también apreciar el grado de apertura de la economía frente al mundo, tanto en comercio como en capital, y aproximar la ponderación que guardan los distintos sectores en el producto total a través del tiempo. Permite además apreciar la ponderación del gasto público y de los impuestos en el producto y analizar su evolución de largo plazo.

En particular, en el contexto de la naciente República de Colombia en el siglo XIX, la construcción de tales indicadores permite evaluar de una mejor manera las consecuencias económicas del proceso de independencia y la manera como sus efectos frenaron el crecimiento económico y los costos que condujeron a este estancamiento. También permite estudiar los efectos económicos de otros hechos que fueron moldeando la nación a lo largo del siglo como las guerras civiles partidistas, la inserción en el mercado mundial y la marcha de los proyectos federalistas y centralistas, entre otros.

El presente trabajo busca presentar una estimación de la producción agregada por habitante a partir del análisis de los ciclos del comercio internacional y de las cuentas fiscales a lo largo del siglo, algo que no ha sido intentado hasta el momento, brindando una explicación del comportamiento que arroja este cálculo. La estimación presentada aquí se basa en un sistema muy simplificado de cuentas nacionales, adaptando sus elementos constitutivos (transacciones, agentes, actividades y

macrosectores) a la economía decimonónica, agregando las series disponibles de minería del oro, las de comercio internacional, las de ganadería, las de agricultura y artesanía (asociadas al crecimiento de la población) y las de gasto público. Esta estimación se contrasta con la evidencia reciente disponible sobre salarios reales por habitante. Aunque los resultados pueden ser juzgados como precarios, han sido fruto de unas pruebas de coherencia mínimas, a partir de comparaciones internacionales.

En la historia del pensamiento económico, el cálculo de las cuentas macroeconómicas del valor agregado se remonta a los cálculos presentados por el filósofo y científico inglés William Petty sobre ingresos salariales, población y acumulación de capital en Gales a mediados del siglo XVII, que abrió paso a una serie de estudios de contemporáneos suyos como los de John Graunt y Gregory King (Maddison, 2007: 249). Sin embargo, se considera que los primeros sistemas de cuentas nacionales surgen en 1928 cuando la Liga de las Naciones se reunió en la Conferencia Internacional sobre Estadísticas Económicas con el fin de adoptar métodos uniformes de presentación de las cuentas del producto (Arteaga de Morales, 2005: 3). Para el caso colombiano, las primeras cuentas nacionales fueron construidas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en la década de 1950, y abarcaban el período de 1923 a 1958.

Es importante tener en cuenta que la organización económica de la actual Colombia en los albores del siglo XIX se basaba en relaciones de servidumbre o esclavitud en haciendas y minas o bajo relaciones familiares en las pequeñas parcelas y en los talleres artesanales, lo que impide estimar la producción mediante los actuales sistemas de cuentas nacionales.<sup>1</sup> Con esto, las cuentas del producto deben considerar que las variables de

salarios, ganancias y rentas del suelo no son equivalentes al costo de un arrendatario, al de un esclavo o al ingreso del que trabaja por cuenta propia; por el lado del excedente, predominarán las rentas arcaicas del suelo y algunas ganancias en el comercio, pero no la ganancia moderna, basada en el trabajo libre asalariado y en la mecanización. Sin embargo, los grandes crecimientos del PIB por habitante se darán cuando las actividades económicas se organicen mediante formas de trabajo libres (caso de la minería y agricultura antioqueñas y algunas actividades de exportación), contratos salariales y la aplicación de la maquinaria a la producción, como en la minería mecanizada, la industria y los servicios que van surgiendo en las ciudades. Las equivalencias entre las variables del ingreso modernas y las antiguas son entonces muy aproximadas y es más difícil aún despejar el valor agregado de las actividades económicas.

El presente ensayo consta de seis secciones, fuera de esta introducción. En la primera parte se presentan algunas estimaciones previas de las cuentas del producto en el siglo XIX y una muestra de estimación de la producción agregada, que tiene en cuenta, principalmente, datos fiscales, sector externo y producción minera. Con este cálculo y otros datos disponibles, es posible hacer algunas consideraciones del impacto económico de la independencia, tema de la segunda sección. En la tercera sección se analizan los problemas fiscales durante el período de independencia y el posterior impacto de los impuestos y el gasto público en la producción decimonónica, así como los problemas que afectaron la producción minera y el surgimiento de la banca. En la cuarta sección se estudia la economía de

---

<sup>1</sup> Además el concepto de cuentas nacionales no se ajusta bien a un largo período en el cual se están construyendo las instituciones que darán paso a la nación colombiana.

exportación, en la cual se analizará el impacto de la producción destinada para el sector externo en la producción agregada. En la quinta sección se presentan algunas estimaciones sobre precios y salarios reales contrastándolas con nuestras estimaciones del PIB. Se finaliza con algunas conclusiones.

## 2. Cálculos del producto y el ingreso de la población en el siglo XIX

Calcular el PIB de Colombia durante el siglo XIX enfrenta varios retos: primero que todo, el desconocimiento del período que va de 1808 a 1832, caracterizado por cambios en los límites territoriales, esporádicos gobiernos republicanos, la reconquista a partir de 1815, la cuenta guerra en la costa y en el sur del virreinato y la expulsión de los españoles en 1819; a partir de 1821, existió la Gran Colombia que agrupó a los actuales Venezuela y Ecuador, entre otros territorios, que se disolvió en 1832, período de paz que ha debido ser de reconstrucción económica y del que existen pocos datos. En segundo término, las series de producción son escasas y las fiscales están perforadas por vacíos importantes en 1860-1865 y sobre todo para 1880-1897, lo cual es más cierto para las finanzas de los Estados soberanos; en tercer término, hay indicios sobre el PIB de 1800 y el de 1905 en adelante que, junto con los estudios sobre población, comercio internacional y minería, pueden ofrecer señales indirectas sobre la evolución económica del inter-regno.

Existen dos estudios cuantitativos sobre historia económica de Colombia durante el siglo XIX, uno general (McGreevey, 1975) y otro referido al comercio internacional del país (Ocampo, 1984A), pero ninguno intenta elaborar unas series largas con los datos disponibles para derivar unas cuentas nacionales. Existen algunos cálculos aproximados del ingreso o del producto para unos pocos años como los de Alberto Pardo Pardo, Salvador Camacho Roldán y William Paul McGreevey que consideraremos en este trabajo. Un trabajo reciente de Kalmanovitz establece el producto bruto interno de la Nueva

Granada en 1800 (cuadro 1), basado en datos fiscales y de producción de oro, y proyecta una serie que empate con el dato provisto por el Grupo de Estudios del Crecimiento Económico Colombiano (GRECO) para el PIB de 1905. Para los primeros años del siglo XX, fuera del cálculo del GRECO, se dispone de la estimación de Maddison (1995) para los años de 1900 y 1913.

**Cuadro 1. Cálculo del PIB de la Nueva Granada en 1800**

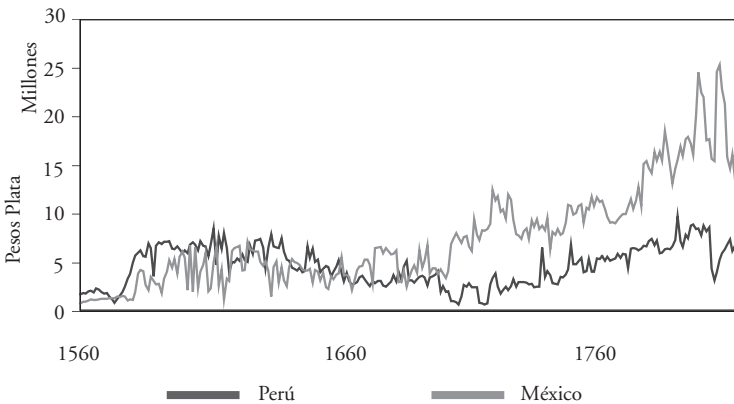
Sector	Pesos plata	Participación %
Agricultura 1	14'000.000	55,6
Minería 2	3'000.000	11,9
Artesanía 3	3'500.000	13,9
Comercio 4	1'100.000	4,0
Gobierno 5	2'576.000	10,2
Transporte	1'100.000	4,4
Total	25'346.000	100,0
Población en 1800	938.580 (habitantes)	
PIB per cápita	27,4 %	

Fuente: Producción agrícola derivada de los diezmos según Brungdart (1973) para Colombia central de 355.019 pesos; Cauca (41.285) y Antioquia (12.155) de las cifras de Melo (1980). Se multiplica el diezmo percibido por la comisión (1,3) y por 10 para arrojar el valor bruto de la producción agropecuaria. La agricultura de la costa Atlántica se proyectó proporcional a su población, al igual que la agricultura indígena. Se supuso que Nariño, que entonces pertenecía a la audiencia de Quito, aportaba 250.000 pesos al producto agrícola. Se ajustó además para que la agricultura se acercara, con 55,6% del PIB, a la participación agropecuaria en el PIB hacia 1905 que era de 60% del mismo. Kalmanovitz y López (2006: 104).

Un cálculo aproximado del crecimiento del producto colonial entre 1750 y 1800 sería de 1,2% anual, 0,3% correspondiente a la productividad surgida de una mayor división y

especialización del trabajo de las diferentes regiones geográficas del virreinato y 0,9% anual al crecimiento demográfico, correspondiente al período ínter censal de 1778 y 1825 (Kalmanovitz, 2006A: 176). La Nueva Granada no era una colonia especialmente rica hacia 1800. Su producto por habitante ha sido calculado en alrededor de 27.4 pesos plata, contra 41.6 pesos que pudo tener Nueva España (Salvucci, 1999: 261), la joya de las colonias españolas en América. Mientras la Nueva Granada exportaba el equivalente de 2 millones de pesos plata a final del siglo XVIII, Nueva España alcanzaba 18 millones de pesos y Perú, incluyendo Potosí, unos 8 millones.

**Gráfico 1. Producción anual de plata México y Perú**



Fuente: sitio web de Richard L. Garner  
<http://home.comcast.net/~richardgarner04/datafiles.html>

Otras estimaciones del ingreso y la producción agregada se han generado para el siglo XIX, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2. Estimaciones del producto y el ingreso en el siglo XIX y primera década del XX**

Fuente	Fecha	Valor	Unidad	Valor aproximado (en dólares GK)	Método
	1800	27,4	Pesos	471	Agregación grandes sectores a partir de datos fiscales y sector externo.
Pardo (1979)	1800-1826	58	Pesos	986	Regla de Bairoch (multiplica el jornal diario por el número aproximado de días trabajados).
	1827-1850	72	Pesos	1.224	
	1851-1875	75	Pesos	1.275	
	1876-1900	110	Pesos	1.870	
Camacho Roldán*	1861	43	Pesos	731	
McGreevey (1968)	1870	100	Dólares 1950	725	Estimación a partir de los ciclos del comercio exterior.
Maddison (1995)	1900	973	Dólares GK	973	Estimación a partir de las tasas de crecimiento de Chile y Brasil.
GRECO (2002)	1905	385	Pesos	595	Estimación a partir de funciones de demanda de dinero.

Fuente: ver las referencias en la bibliografía. \*Citado en Robinson y García (2007).

Los sistemas de cuentas macroeconómicas calculan el valor agregado mediante la suma de todos los bienes y servicios que se ofrecen finalmente en los mercados, deduciendo el consumo intermedio requerido para su elaboración, y debe coincidir con la suma de las rentas de la economía durante determinado período. Pardo Pardo utiliza el método conocido como “regla de Paul Bairoch” para aproximar el ingreso anual a partir del salario diario multiplicado por los días laborales en el año.

A partir de una larga serie de jornales y salario entre 1635 y 1966, Pardo estima que a partir de 1700 y hasta 1826, el jornal diario correspondía a 2 reales, es decir unos 57,8 pesos durante todo el período (Pardo 1979: 231 y ss.) fluctuando entre 2 y 3 reales diarios entre 1826 y 1849, que corresponde a un salario anual de 72,75 a 87,3. En un trabajo previo, Kalmanovitz estima, con base en datos de salarios anuales de los peones libres y concertados y de capataces (Tovar *et al.*, 1994: 19), que el ingreso per cápita sería de 22 pesos y 4 reales al año, sin incluir las raciones, con las cuales se superaría el cálculo de 27,4 pesos plata estimados para 1800 (Kalmanovitz, 2006A: 168).

Pardo no tiene en cuenta las diferencias regionales de los jornales antes de la independencia, ni los posteriores aumentos de los mismos en la segunda mitad del siglo, producto de los ciclos del comercio internacional que afectaron las variables internas de la distribución, ni los mayores jornales que se pagaban en las haciendas cafeteras con el fin de atraer mano de obra en épocas de cosecha (Palacios, 2002: 225).

La estimación de McGreevey se basa principalmente en los resultados obtenidos en su tesis de doctorado, parte de los cuales fueron publicados en 1971. El autor vincula estrechamente el desarrollo colombiano con el desempeño del sector externo, cuyos datos se derivan de las importaciones colombianas en los puertos de llegada (Inglaterra y Estados Unidos principalmente), información que no discrimina la reexportación que se realizaba a través del puerto de Panamá (Meisel, 1998: 10).

En su libro de 1995, Angus Maddison presenta dos estimaciones del PIB colombiano para 1900 y 1913, obtenidas a partir del promedio de las tasas de crecimiento de Chile y Brasil en 1913, que extrapoladas sirven para calcular los niveles del PIB en ambos años (Maddison 1995: 93). Pese a que este

método no guarda relación con características propias del desarrollo colombiano de los primeros años del siglo XX, Chile y Brasil eran los dos extremos que caracterizaban el crecimiento económico latinoamericano de la primera década del siglo XX: el primero creció a una tasa de 2,4 por ciento, superado únicamente por Argentina con un crecimiento de 2,5 por ciento, mientras el segundo tuvo el peor desempeño de la región con tan sólo 1,36 por ciento. Aunque Maddison no ofrece mayores explicaciones al respecto, su método para calcular el PIB colombiano de 1900 y 1913, tomando la media de dos extremos de su muestra, se puede interpretar como la tasa de crecimiento de un típico país latinoamericano.

Para la primera parte del siglo XX, entre 1905 y 1924 la estimación del PIB elaborada por el Banco de la República se basó en el promedio de las tasas de crecimiento de las estimaciones del producto con funciones de demanda de dinero y de comercio exterior. La propuesta del GRECO para este período no establece series de los ingresos factoriales ni del producto sectorial. Tampoco incluye una estimación del acervo de capital ni de consumo e inversión. Sin embargo, buscó obtener coherencia con las estimaciones más gruesas de Maddison (1995). El modelo de demanda por dinero tiene el problema de suponer que la velocidad de circulación es constante e igual entre 1905-1923 que de 1923 en adelante. Pero los dos períodos son muy diferentes en términos institucionales: el primero está caracterizado por una oferta monetaria rígida, cuyas variaciones son provistas por el excedente (o faltante) del balance de comercio exterior (son escasas las entradas de capital), mientras que en el segundo hay un banco central que emite de acuerdo con las necesidades de liquidez del sistema financiero y hay una gran entrada de créditos e inversiones externas. Si la ecuación en la

que se basa el cálculo del PIB es:  $Y = MV/P$ , tendería a subvalorizarse el PIB, ya que la velocidad de circulación sería mayor en el primer período que la asumida para el segundo. La función de comercio exterior alcanza a corregir en alguna medida la estimación porque resulta ser un aumento de actividad económica muy importante en la determinación del PIB, como se ha encontrado en este estudio para el siglo XIX, cuando la actividad exportadora nunca alcanza los rangos y los aumentos sostenidos que ocurren con la expansión cafetera durante el siglo XX.

La cuantificación de la producción de sectores como el artesanal (y posteriormente manufacturero) y la producción agropecuaria durante el siglo XIX es bastante difícil de hacer, y los pocos cálculos que existen son inexactos. Para el caso del sector agropecuario, esto obedece a que *“la mayor parte de los productos agrícolas básicos, hasta donde es posible inferirlo de una documentación muy poco estudiada hasta ahora, no entraba en los circuitos comerciales, o sólo se transaba en los mercados locales”* (Melo, 2007: 190). No obstante, nuestro cálculo tiene como referencia los órdenes de magnitud que se derivan de los distintos estimativos de la producción agrícola realizados por observadores de la época, los cuales son bastante aproximados. Entre 1761 y 1850 existe un estimativo de Aníbal Galindo (1874) que se presentará más adelante. Para mediados de siglo, Salvador Camacho Roldán estima que la producción agropecuaria pudo alcanzar el orden de los 2 o 3 millones anuales, estimación a la que llega imponiendo ciertos supuestos sobre los patrones de consumo de la población, frente a la oferta de bienes agrícolas, entre otros (Melo, 2007: 190 y 191).

Comparado con el cálculo de la producción agrícola para 1800, que ascendía a 14 millones de pesos nominales (Kalmanovitz, 2006A: 167), tanto las estimaciones de Galindo como

las de Camacho Roldán parecen subestimar el valor de la producción agrícola. El ingreso per cápita obtenido para 1800 de 27,4 pesos se refuerza con las pocas estadísticas que se tienen sobre ingresos y salarios de la población. Aparte de la evidencia sobre los jornales de peones y capataces (Kalmanovitz, 2006A: 168), en un censo elaborado en Santafé, en lo que actualmente corresponde al barrio San Diego y Las Nieves, muy posiblemente llevado a cabo a finales del siglo XVIII o principios del XIX, se pueden apreciar algunos datos de salarios, los cuales muestran que el ingreso promedio anual para hombres es de 51 pesos (que correspondía al ingreso promedio de zapateros), según los ingresos reportados por cerca de 48 trabajadores libres del sector. En el caso de las mujeres, el ingreso promedio era de 27 pesos, que recibían tabacaleras e hilanderas, siendo menor que el pago promedio del trabajo masculino. Los oficios más rentables en el caso de los hombres eran la platería y la carpintería con 71 y 68 pesos respectivamente, y en el caso de las mujeres eran la panadería y las costuras, cuyos ingresos promedios reportados ascendían a 47 y 39 pesos respectivamente. Así, si el ingreso promedio para 1800 era de 27,4 pesos, la agregación que da origen a este dato (cuadro 1) debe considerar que la producción agrícola era bastante superior a los otros dos sectores de importancia en la economía colonial, es decir la minera (3 millones de pesos) y la artesanía (3,5 millones), esto con el fin de obtener los 24,5 millones de pesos de producción agregada. Por su parte, la cuantificación de la producción artesanal enfrenta un problema similar al del sector agropecuario, teniendo que calcularse lo que consume corrientemente una persona o familia en términos de alpagatas, ropas de la tierra, telas y confecciones importadas, alimentos elaborados, mobiliario, etc.

Así, la estimación que se presenta a continuación, se basa en una agregación por macrosectores como se muestra en el anexo 1. Se parte de la estimación de Kalmanovitz (2006A) y se proyecta durante todo el siglo XIX con base en los datos de producción minera, servicios de transporte, comercio, inversión y gasto públicos, suponiendo que la producción agrícola de consumo interno crece con la población, a la cual se suma la agroexportación (Ocampo, 2008). Los resultados del producto per cápita se presentan a continuación, junto con los de otros países de la región:

**Cuadro 3. PIB per cápita, 1820-1992**  
(dólares Geary-Khamis de 1990)

	1800	1820	1850	1870	1913	1992
Argentina	n.d.	1.249	1.321	1.837	3.065	7.616
Brasil	n.d.	652	1.362	680	865	4.637
Chile	n.d.	607	731	1.295	2.946	7.238
Colombia	471	425	426	539	868	5.025
Estados Unidos	1.219	1.287	2.106	2.457	5.307	21.558
México	680	693	479	720	1.570	5.112
Uruguay	n.d.	1004	n.d.	1.880	3.315	2.854
Venezuela	n.d.	347	n.d.	529	1.068	9.163

Fuente: Maddison (1995) y Engerman Sokoloff (1999). El dato de 1800 para Colombia es de Kalmanovitz (2006A) en dólares de 1990 y los demás datos colombianos del siglo XIX son propios, construidos a partir de la estimación en pesos del anexo 1 y con la metodología de Maddison y Rao (1996) que propone un ajuste por paridad de poder de compra de las estimaciones en dólares constantes de 1990, suponiendo para nuestro cálculo estabilidad de precios hasta 1870.

Comparado con las estimaciones previas, el cálculo para 1861 aquí presentado es tan sólo 3 pesos superior al estimativo de Camacho Roldán. Por su parte, el cálculo de McGreevey es aproximadamente igual a 725 dólares internacionales de 1990,

el cual estaría muy por encima de nuestro cálculo para 1870. La sobreestimación de McGreevey puede estar causada por la deficiencia en sus datos de comercio exterior. Aunque el cálculo presente se basa también en los ciclos del comercio exterior, se le asigna un papel importante a la agricultura y manufactura internas, las cuales se supone que crecieron al ritmo de la población, generando un ajuste más cercano al valor de la producción agregada.

En 1900 la producción por habitante asciende a 32,2 pesos, que equivalen aproximadamente a 548 dólares (constantes de 1990), muy por debajo de la estimación de Maddison de 973 dólares. Pero 1900 es un año atípico en medio de un deterioro de mediano plazo, de guerra civil y de colapso de las exportaciones del país. El dato de Maddison es derivado del promedio de las tasas de crecimiento de Brasil y Chile en 1913, las cuales son muy altas (1,36 y 2,4 por ciento respectivamente) en comparación con la contracción del producto colombiano en las últimas dos décadas del siglo XIX (-0,5 por ciento).

En el contexto regional, resalta el pobre desempeño colombiano, el cual sólo supera el nivel venezolano, que recorta lentamente la brecha con respecto al producto colombiano a lo largo del siglo XIX, superándolo a partir de 1913. Con relación a Estados Unidos, el PIB por habitante de Colombia es un 39% en 1800, un 19% en 1850, un 13% en 1913, pero algo desuenta al final del siglo XX cuando es un 23%. Los otros países latinoamericanos de la muestra presentan un desarrollo mucho más intenso que el de Colombia (con excepción de Venezuela), especialmente a la altura de 1850, cuando Argentina tiene un ingreso por habitante 3.3 veces superior, Brasil algo similar y Chile duplica el nivel colombiano. Colombia está cercana a México en 1850 que ha sufrido intensas guerras civiles y dos

invasiones externas, pero despegó a partir de 1870 con la larga dictadura de Porfirio Díaz que impuso un orden, abrió la economía al comercio exterior y al capital foráneo y construyó ferrocarriles. Sin embargo a lo largo del tiempo, y especialmente durante el siglo XX, las diferencias se acortan. Es notable que ninguno de los países latinoamericanos, incluyendo a sus estrellas, Chile y Costa Rica, logra cotas de desarrollo altas, sugiriendo que lo que comparten, las instituciones legadas por

**Cuadro 4. Indicadores de crecimiento económico durante el siglo XIX (tasas de crecimiento anual)**

	1800-1905	1800-1832	1833-1850	1850-1886	1886-1905
Población	1,7	1,6	1,6	1,7	1,8
PIB	1,7	1,3	1,8	2,2	1,2
PIB per capita K-L	0,1	0,2	0,2	0,5	-0,5
<b>Sectores</b>					
Agropecuario	1,7	1,6	1,6	1,7	1,8
Manufactura	1,7	1,6	1,6	1,7	1,8
Minería	0,02	-0,8	0,23	0,24	-1,48
Exportaciones		-2,56	3,11	2,27	4,15
Importaciones		-2,5	1,89	3,37	-3,7
<b>Otras variables macroeconómicas</b>					
Oferta monetaria		-0,82	-1,45		5*
Recaudación fiscal	0,28	-0,29	0,7	2	-1
Gasto público	1,14	-0,27	-0,01	2,14	0,49

\*Desde 1865

Fuente: para los datos de comercio exterior: Urrutia y Arrubla (1970) y Ocampo (1984A); los datos fiscales se extraen de Junguito (2008). Las tasas de crecimiento del PIB per cápita se derivan de Coastworth (1993B), Kalmanovitz (2006A) y de cálculos propios.

el coloniaje español, constituyen un lastre para su crecimiento económico profundo. Países con dotación similar de factores geográficos a la Argentina, por ejemplo, como Australia y Nueva Zelanda, obtienen sendas de desarrollo más sostenidas durante el siglo XX (Della Paolera y Taylor, 2006).

El cuadro 4 muestra el pobre desempeño de la economía colombiana en el siglo XIX. Mientras que el PIB per cápita en el siglo XX creció a tasas cercanas al 2,4 por ciento anual promedio, en el siglo XIX tan sólo creció al 0,1 por ciento anual, resultado del pobre desempeño de la primera mitad del siglo (el producto per cápita se contrajo a un ritmo del 0,2 anual) y de la lenta recuperación de la segunda mitad (crecimiento del 0,5 anual). Todas las variables que dan cuenta del crecimiento económico muestran un mejor comportamiento durante la segunda mitad del siglo. La minería, que fue uno de los principales sectores de la economía colonial (compartiendo importancia con la manufactura, como se presenta en el gráfico 2) y de los primeros años de vida independiente, se contrajo a un ritmo del 0,43 por ciento, lo cual tiene un fuerte peso durante el resultado general de la economía. El gasto público durante la primera década del siglo se contrajo durante la primera mitad a un ritmo del 0,25 mientras los ingresos crecieron a un ritmo del 0,27 por ciento, con lo cual se mantuvo el balance fiscal, con esporádicos episodios de déficit pronunciado a principios de la década de 1820 y de 1840 (Junguito, 2008).

La esperanza de vida al nacer muestra una leve mejora durante el siglo XIX, tendencia que se va a profundizar durante el siglo XX. A principios de siglo, la esperanza de vida al nacer era de casi 25 años para los hombres y 28 años para las mujeres, la cual se mantiene casi inalterada hasta 1870, cuando pasa de 25,3 a 26,5 años para hombres y de 28,8 a 30 para mujeres.

Para los primeros años del siglo XX, la esperanza de vida para los hombres era de casi 34 años y de las mujeres 36 (Flórez y Romero 2008: 19). Flórez y Romero explican que las guerras, la pobreza y las bajas coberturas de salud pública, y las precarias condiciones socioeconómicas de la población influyeron para que la esperanza de vida al nacer fuera tan baja. Las importantes mejoras en este indicador a finales de la década del sesenta pueden estar reflejando mejoras en la calidad de vida de los colombianos de mediados del siglo XIX, proveniente de avances en las condiciones de salubridad, de los aumentos en el consumo de proteína provisto por la expansión ganadera y cierto progreso socioeconómico. Esto se confirma con un importante crecimiento del producto per cápita entre 1850 y 1885, como se aprecia en el cuadro 4.

Las tasas de crecimiento del producto per cápita tanto para la primera como la segunda mitad del siglo, dejan entrever el importante impacto del proceso de independencia sobre el estancamiento económico de la primera mitad del siglo, y la posterior recuperación a partir del auge exportador de los años cincuenta, y de otros síntomas de recuperación como el crecimiento de la oferta monetaria y del gasto público.<sup>2</sup> Este

---

<sup>2</sup> Según Miguel Samper, “la navegación marítima se regularizó y se mejoró hasta venir a contarse hoy con comunicaciones semanales en el río y quincenales en el mar, servidas por buques de vapor. Crédito y toda clase de facilidades se ofrecieron por los negociadores europeos. El oro pudo exportarse en cualquiera forma. Aboliéndose los monopolios. Nuevos e importantes ramos de exportación aparecieron, tales como el tabaco, el café, los sombreros, y los productos de los bosques, como la quina, el caucho, las maderas de tinte, el dividivi y tantos otros. La revolución industrial iniciada en 1850 y desarrollada hasta 1857 y 1858, dio expansión al espíritu de empresa, y vitalidad propia a nuevos centros importantes, que arrebataron salidas al comercio de Bogotá.

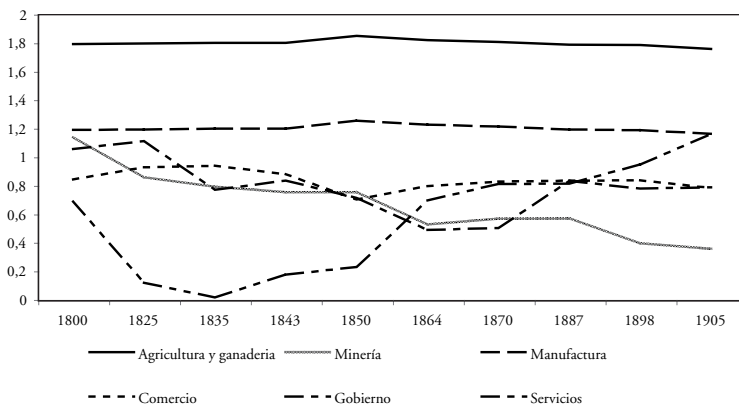
puede ser un ajuste más cercano al desempeño económico del siglo XIX, frente a otras estimaciones como la de Coatsworth (1993B), que muestra un crecimiento nulo en la primera mitad del siglo y un crecimiento de 0,3 por ciento o negativo entre 1850 y 1913 (Coatsworth 1993B: 21 y 25), y las proyecciones de Kalmanovitz (2006A) que asignan la misma tasa de Coatsworth para la primera mitad del siglo y un crecimiento del 1,1 por ciento para la segunda mitad. Así, el crecimiento económico de la primera mitad del siglo fue nulo o en el peor de los casos se contrajo a un ritmo del  $-0,2$  por ciento anual, y dado que el producto en los primeros años del siglo XX es ligeramente mayor al de 1800, la recuperación de la segunda mitad pudo estar en el orden del 0,3 al 1,1 por ciento.

Así, pese a la idea convencional de que la Colonia fue un período caracterizado por el estancamiento económico, las reformas económicas del siglo XVIII tuvieron relativo éxito, pues impulsaron el aumento de la producción agregada, liderada por la minería, lo que a su vez permitió un aumento muy fuerte de la tributación del producto derivado a través de los monopolios o estancos de tabaco y aguardiente e impuestos al comercio. En contraste, la producción agregada del siglo XIX se caracteriza por una contracción hasta el fin de la guerra hacia

---

Las operaciones de importación, que duraban, para solo el transporte, cerca de dos años, se hallan reducidas a seis meses. El resultado de todos estos hechos ha sido benéfico en alto grado, porque los precios han bajado considerablemente, han extendido los consumos, difundido el bienestar y estimulando la producción. La medida de este progreso sería la comparación de los precios en 1824 y 1867: entre doce reales, valor de un pañuelo de *rabo de gallo* o una vara de fula en el primero de aquellos años, y dos reales, a que se ha reducido su precio en nuestros días. (Samper, 1969: 32 y 33).

**Gráfico 2. Composición del PIB por grandes ramas de la producción (escala logarítmica)**



Fuente: cálculos propios con base en anexos 1 y 2.

1820, y un relativo estancamiento entre 1832 y 1850, que es cuando ya está constituida la República de la Nueva Granada, eventualmente la República de Colombia. Se aprecia una recuperación a partir de 1850 y fuerte crecimiento hasta 1885, tendencia que se revierte en 1885 hasta 1905. ¿Cuáles fueron las causas de este comportamiento? Las guerras civiles de la llamada patria boba, la reconquista y la guerra de liberación desorganizaron la esclavitud y con ella la producción de oro en el Cauca y en el Chocó y contribuyeron al pobre desempeño económico de los primeros cincuenta años del siglo XIX.

El desorden político y los continuos cambios constitucionales constituyeron un freno adicional al crecimiento económico. El PIB por habitante cae hasta 1833, cuando se comienzan a tener cifras de comercio exterior y se recupera un poco hasta 1850. Entre 1850 y 1885, el crecimiento económi-

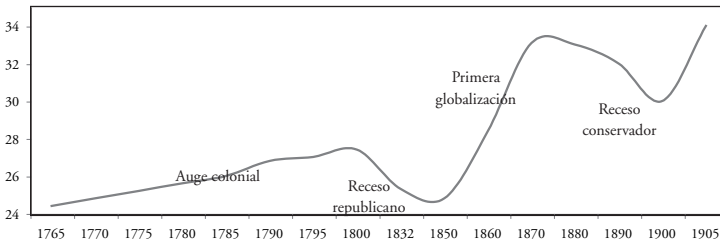
co se ve impulsado por el importante dinamismo del desarrollo exportador y de la mejoría en los términos de intercambio que se venía dando desde los años 30 (Ocampo, 2008: 9), pese a la alta volatilidad de las exportaciones y a los sucesivos fracasos del tabaco, la quina y el añil que se dieron en los años 70, y que fueron dando paso al surgimiento de la economía cafetera. Finalmente, las políticas inflacionistas de la Regeneración, la persecución contra los liberales y los empresarios de la época, incluyendo a los banqueros, y las tres guerras civiles que sacudieron al país, en especial la muy cruenta de los mil días, repercutieron en la crisis que caracterizó la economía entre 1885 y 1905, y que dieron al traste con el auge que trajo la inserción del país en el mercado mundial. Lo que esclarece este estudio es que la vinculación con el mercado mundial tuvo un efecto mucho más fuerte en los años provechosos, 1850-1885, que el supuesto por los historiadores, sin especificar que durante un tercio del siglo hubo un buen crecimiento económico. En las siguientes secciones se analizan con más detalle las características y factores que determinaron los niveles y ritmos de crecimiento de la producción en cada una de estas fases.

### 3. De la Colonia a la República: las consecuencias económicas de la Independencia

En la segunda mitad del siglo XVIII, el virreinato de la Nueva Granada obtuvo un crecimiento económico notable, evidente en la producción de oro, en los resultados fiscales y en los diezmos para las regiones de Colombia central, como lo atestigua Brungdard, del Cauca y del Valle del Cauca en particular (Melo, 1980), pero igual para Antioquia que registra un auge del comercio (Twinan, 1982). El Santander actual (provincia de Guanentá) observa una vida económica activa basada en su artesanía y en su pequeña agricultura y su intenso comercio con las regiones mineras del virreinato. La región de la costa y Cartagena en especial tienen también un buen comportamiento, gracias a su muy relativo ordenamiento (Herrera, 2002: 116) y al gasto comprometido en su defensa. El crecimiento económico se ralentizó a finales de la primera década del siglo XIX con el colapso de España, invadida por Napoleón. El crecimiento se tornó negativo posteriormente por la interrupción del comercio tradicional con Cádiz, las cruentas guerras de Independencia, las liberaciones de los esclavos soldados, el cimarronaje y en general el deterioro de la institución esclavista; a todo lo anterior se sumó el estancamiento del comercio internacional hasta 1850, pues Europa estaba sumida en el conflicto. Por lo demás, la inexperta burocracia criolla que reemplazó la de la Corona no contribuyó a solucionar los problemas. Carlos Contreras, el historiador peruano, comenta cómo la guerra la ganaron los buenos pero la administración quedó en manos de los malos, metáfora que expresa la huida o expulsión de la ilustrada burocracia colonial para ser reempla-

zada por criollos sin una formación académica ni una disciplina similares (Contreras, 2008). En la Nueva Granada, por lo demás, la *Intelligentsia* fue fusilada en buena medida por los españoles en su afán de reconquista, agravando el problema de contar por lo menos con una cúpula educada en la burocracia estatal.

**Gráfico 3. Producto por habitante 1765-1905 (pesos plata)**



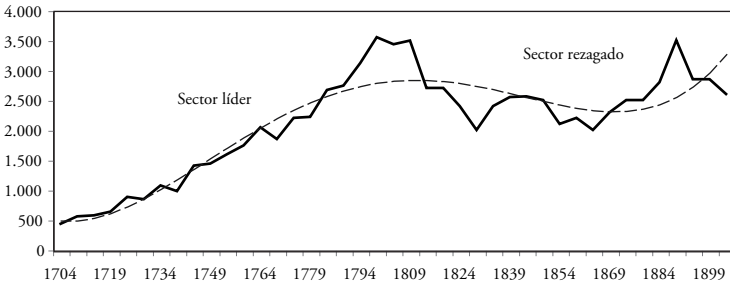
Fuente: Kalmanovitz (2006A) y cálculos propios con base en el anexo 1.

De esta manera, la Independencia inauguró un largo proceso de inestabilidad política que resultó costoso para la sociedad, aunque fue organizando una serie de reformas fiscales y legales que algo la modernizaron. Por tal razón, se deben evaluar las consecuencias económicas de la misma no sólo en términos de sus efectos inmediatos, sino de sus consecuencias en el mediano y largo plazo, producto de los cambios introducidos que permitieron la lenta construcción de la nación, que fue emergiendo difícilmente, abandonando el sistema autoritario y absolutista que caracterizó la organización colonial. Los beneficios fueron menos palpables al principio del proceso, pero

se fueron asentando con el tiempo e incluyeron los siguientes elementos: una reducción apreciable de los impuestos, incluyendo la eliminación del diezmo eclesiástico; una modernización de sus constituciones y del código civil; la liberación de los esclavos; la profundización de un mercado de tierras; la modernización de su legislación comercial, bancaria y de empresa, y de pesas y medidas; la abolición del monopolio sobre el comercio, de los estancos y del que detentaba la Iglesia sobre el crédito, permitiendo el surgimiento de una banca privada y moderna. Un sistema político menos conflictivo que el que se generó durante el siglo XIX sin embargo, fue posible, y no del todo, sólo después de la muy cruenta guerra de los mil días, ya en el siglo XX.

La minería era una de las principales ramas de la producción neogranadina, con una participación que en 1800 ascendía a 11,6 por ciento del PIB, y que pudo liderar el crecimiento de la segunda mitad del siglo XIX (Kalmanovitz, 2006A). La Nueva Granada desarrolló un sector minero del oro muy dinámico, que creció al 2,5% anual entre 1750 y 1800, tasa notable para una economía precapitalista, que lo convirtió en un sector líder de la economía colonial. La minería jalonaba con sus necesidades la producción agrícola, ganadera y artesanal de muchas regiones del Virreinato. La política borbónica de reducción de los impuestos a la minería y los subsidios a sus insumos contribuyó a este auge. Las necesidades crecientes de los mineros del Cauca, Chocó y de Antioquia fueron atendidas por la agricultura del valle del río Cauca y la sabana cundiboyacense, por las artesanías y “ropas de la tierra” de Santander y de Nariño, algo que captura el desarrollo del comercio intra-regional (Twinan, 1982: 49).

**Grafico 4. Producción de oro 1704-1904**



Fuente: Ocampo (1984A) y cálculos propios.

La reducción de los impuestos a la producción de oro pasó de cerca el 22% del oro extraído, que sumaban el quinto y el requinto, a un 3% aproximadamente. La política de fomento venía acompañada de un enorme aumento de la tributación, incluyendo los diezmos, y de los márgenes de los monopolios o estancos, bajo los cuales los criollos se sintieron atropellados y explotados con justa razón. El gráfico 6 muestra que mientras que en 1760 los impuestos pudieron alcanzar el 3% del PIB, en 1800 eran alrededor del 10%, a lo cual había que sumar 1,2% de los diezmos. Para aumentar la inconformidad de los criollos, la Corona los excluyó de posiciones de mando a las que habían accedido anteriormente y suspendió la venta de puestos. Es así como se diseminó un sentimiento de que la Corona había renegado del pacto colonial implícito en consultar con los criollos los impuestos, permitirles que los evadieran y de propiciar su participación en el gobierno colonial (Phelan, 1988: 4). Ello llevó a que algunos criollos encontraran atractiva la teoría legal escolástica que suponía la existencia de un pacto tácito entre el

rey y sus pueblos y a que los criollos conservadores rechazaran las visiones constitucionales más modernas que se desprendieron de la revolución norteamericana y de la francesa. La intelectualidad criolla, sin embargo, bebió de las fuentes de la Ilustración y de la economía política (Silva, 1993: 399 y ss.) e hizo ejercicios constitucionales modernos, que absorbieron enseñanzas importantes de estas revoluciones, especialmente de la francesa en su fase termidoreana (Urueña, 2007: 62, 85).

La minería fue uno de los sectores más afectados con la supresión de la mano de obra esclava posterior al proceso independentista. La minería de Antioquia, que venía ampliándose con fuerza al final del siglo XVIII, continuó produciendo con base en el mazamorreo libre y más adelante implantaría una minería empresarial y mecanizada que compensó las pérdidas ocurridas en otras regiones, contribuyendo a una producción nacional relativamente constante, como se aprecia en el gráfico 2.

Según Vicente Restrepo la producción de oro de Antioquia duplica en el siglo XIX (137 millones de pesos) la producción del siglo XVIII (64 millones de pesos), mientras que el Cauca sin Chocó reducía su nivel de 38 millones de pesos en el siglo XVIII a 37 millones en el XIX (Restrepo, 1952: 71 y 104). La provincia de Pasto que se inclinó por la causa realista terminó particularmente arruinada: *“quedó destruida, con su población diezmada y, en términos políticos, condicionada para iniciar su vida republicana por la invasión y la ocupación, como un territorio enemigo bajo el mando de jefes hostiles plenamente autorizados para castigarla y sojuzgarla”* (Montenegro, 2002: 33). Más adelante sería gobernada por José María Obando, uno de los 4 supremos, quienes se rebelaron en 1840 desde el sur contra el gobierno central e iniciaron una guerra que se prolongó dos

años y que volvió a destruir vidas y activos, evidenciando los estertores del sistema esclavista.

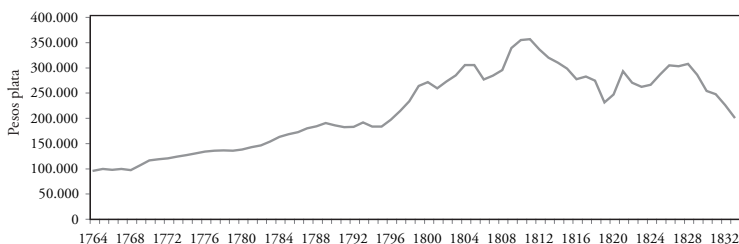
Con el deterioro de la esclavitud, las haciendas del Cauca tornaron a muchos de sus esclavos en concertados campesinos, sometidos todavía a relaciones de servidumbre, encontrando por los demás una gran resistencia y enfrentando rebelión abierta y fuga de otros hacia la frontera agrícola (Mina, 1975: 50 y 51). La economía regional involucionó también hasta que se abrió el camino hacia Buenaventura en 1865, cuando comenzó a llegar capital, algunos inmigrantes y se estableció un creciente salariado, pero en el Valle del Cauca y no en Popayán.

Los españoles permitieron que campesinos españoles pobres poblaran Antioquia y Santander, quienes tornaron estas regiones relativamente más democráticas y prósperas que las de los enclaves blancos entre pueblos indígenas sometidos o esclavos (la costa, la sabana cundíboyacense, el Cauca y Nariño). Santander era particularmente rico durante la Colonia pues combinaba una pequeña agricultura de tabaco, fique y algodón, complementada por talleres artesanales en los hogares que elaboraban “ropas de la tierra” y otros productos. Pero mientras que Antioquia pudo expandirse con su minería de base y su colonización hasta llegar a las haciendas del Valle del Cauca, Santander estaba rodeada de tierras poco fértiles y no podía colonizar hacia el Magdalena medio donde asolaba el paludismo y las fiebres ni hacia el oriente infértil, lo cual, sumado al crecimiento y abaratamiento de las importaciones de textiles ingleses que compitió contra sus textiles, hizo que involucionara económicamente en el siglo XIX.

Por su parte, la actividad agrícola de finales de la colonia habría experimentado un crecimiento similar al de la minería, a juzgar por el aumento del recaudo de los diezmos, principal

impuesto que gravaba esta actividad durante la Colonia. En términos nominales, este recaudo experimentó un crecimiento de 2,9 por ciento anual entre 1763 y 1813 (Kalmanovitz, 2006A: 165), aunque buena parte del mismo debió surgir de un aumento de la eficiencia en el recaudo. Así, se ha calculado que para 1800, la agricultura aportaba el 54,4 por ciento de la producción, siendo, junto con la minería, los principales sectores de la producción colonial (Kalmanovitz, 2006A: 167).

Gráfico 5. Diezmos Colombia central



Fuente: Brunghart (1974).

La oferta exportadora hacia 1800 estaba compuesta por oro, que era el principal producto de exportación, y cuyo valor ascendía en ese año a 2 millones de pesos plata. También se exportaba: *“algodón, añil, tagua y otros productos en menor cuantía. Los productos transables dentro de la economía eran el aguardiente y el tabaco, el ganado, las mieles y la panela, la sal, alpargatas y las ropas de la tierra”*. (Kalmanovitz, 2006A: 163).

**Cuadro 5. Valor de la producción agrícola**

Año	Valor de la producción	Pesos de 1965
1761-1765	1'790.000	176
1781	1'700.000	154
1790-1794	2'420.000	219
1801-1805	3'700.000	314
1830-1835	3'120.000	158
1836-1840	2'190.000	137
1841-1845	1'300.000	104
1846-1850	2'580.000	218

Fuente: Aníbal Galindo (1978).

Una estimación aproximada de la producción agrícola entre 1761 y 1850, permite ver el posible efecto de la Independencia sobre la agricultura. Los cálculos de Galindo muestran que mientras a finales del período colonial la agricultura creció aproximadamente a un ritmo de 1,6 por ciento anual, en el período comprendido entre el quinquenio de 1801 a 1805 y el de 1846 a 1850 la agricultura se contrajo casi un punto porcentual anual promedio, producto de los efectos inmediatos y de mediano plazo del proceso de independencia sobre la producción agrícola. Los datos de Galindo sobre la producción agrícola son sólo una fracción del cálculo nuestro que ronda los 14 millones de pesos anuales, algo que es coherente con una población de un millón de personas, unos salarios de 25 pesos al año y suponiendo que un 60% del ingreso se fuera en alimentos.

Aunque los borbones incentivaron el libre comercio entre los virreinos, éste nunca alcanzó a consolidarse; la Corona también trató de reducir el poder que ejercían los consulados o gremios de comerciantes de Cádiz y Sevilla sobre el comercio con la metrópoli o el que manipulaba el propio consulado

de Cartagena, en torno a la distribución de las mercancías de ultramar hacia el interior de la colonia, pero no consolidaron una apertura a fondo ni una mayor competencia. La Corona otorgaba monopolios a particulares que le simplificaba recaudar sus tributos, los que pretendía maximizar en el corto plazo, sin interesarle en especial aumentar la riqueza ni el comercio de sus reinos en el plazo más largo.

Los criollos comenzaron a cuestionar la carencia de libertad económica y más específicamente los monopolios de comercio, al compararse con los colonos angloamericanos que disfrutaban de comercio libre entre las 13 colonias y que se habían logrado independizar de Inglaterra en 1776. En las colonias angloamericanas la política comercial fue dando lugar a un mercado interno de crecientes proporciones, y entre ellas e Inglaterra, interesada en importar materias primas y exportar manufacturas, entendiéndose que con ello incrementaba la riqueza de todos, permitiendo el surgimiento de una rica burguesía comercial en Norteamérica. El hecho de que comerciantes ingleses y holandeses surtieran a los criollos de bienes más baratos y de mejor calidad desde Jamaica y Curazao, y que por medio de ellos circularan al exterior el oro que contrabandaban de las minas, algunas materias primas y artesanías que prohibían comerciar los españoles, hacía más obvias sus carencias. Por medio de estos circuitos comerciales surgiría una burguesía comercial relativamente débil, anclada en los privilegios del consulado de Cartagena o haciendo contrabando que alcanzaba el 15% del comercio legal (Meisel, 2005: 4) y atendiendo el comercio entre las regiones auríferas y las productoras de alimentos, artesanías y ropas de la tierra, destacándose entre ellos los arrieros antioqueños que no sólo comerciaban sino que también prestaban dinero a interés.

El movimiento por la Independencia entonces puede entenderse como la aspiración de auto-gobierno por parte de los criollos, el cual les permitiría entrar a un mundo que se industrializaba y que requería de materias primas, prometiendo una gran prosperidad a las excolonias ibéricas. Pero no sería, en fin de cuentas, un proceso fácil puesto que el legado hispánico sería defendido por una parte fundamental de la sociedad criolla, que incluía no sólo a los que se aferraban a sus privilegios, a la herencia cultural y a la religión, sino también a los indígenas que habían encontrado protección por la Corona de los abusos de los criollos, con instituciones como el resguardo, el cabildo indígena y el derecho indiano que los criollos se aprestaban a desmontar.

Los costos de la Independencia fueron evidentemente muy altos, el mayor de los cuales fue la pérdida del orden político que sostuvo el imperio español de ultramar por más de tres siglos. La sociedad republicana fue cambiando lentamente y obtuvo cierta prosperidad en la segunda parte del siglo. La disminución del tamaño del Estado pudo haber repercutido en que el excedente económico quedara enteramente en manos de los criollos, pero ese Estado excesivamente pequeño, pobremente administrado (Bushnell, 1966: 54) y los frecuentes cambios de reglas constitucionales y legales explican su fracaso en la provisión de bienes públicos, en particular de la educación y de la higiene, pero también de vías de transporte en un país taponado por su geografía que concentraba la mano de obra, y por lo tanto la producción, en sus tierras altas, alejadas de las costas. Paradójicamente, un país bañado por dos océanos era bastante mediterráneo, con difíciles vínculos con el exterior.

Mientras que los países frontera del imperio español que lograron la independencia sin guerras externas como Argenti-

na, Costa Rica y Chile pudieron establecer tempranamente regímenes liberales abiertos al comercio y conocieron una mayor estabilidad política y constitucional, los que vivieron intensamente el conflicto tardaron más en alcanzar alguna estabilidad política y economías abiertas. “*Los obstáculos institucionales al crecimiento económico (...) fueron mayores en las zonas de población autóctona estable, donde quedaron encarnados en un ‘pacto colonial entre España y la elite colonial’*”, anota John Coatsworth, para la América colonizada por Iberia (Coatsworth, 1993A). Para Colombia los cambios constitucionales fueron muy frecuentes durante el siglo XIX: entre 1830 y 1916 vivió 9 nuevas constituciones, mientras que los países del Cono Sur tuvieron una sola, superada por Venezuela y Ecuador que redactaron 12 nuevas constituciones (Dye, 2005: 178-179).

En la sociedad post independentista surgen dos posiciones en torno al pasado colonial. Por un lado los liberales, para quienes había que erradicar lo que los españoles habían sembrado: relaciones sociales de servidumbre, especialmente paternalistas frente a los indígenas, y de esclavitud, un sistema de castas que consagraba la desigualdad frente a la ley, una tributación excesiva, un sistema de crédito monopolizado por la Iglesia y unas regulaciones legales arcaicas que impedían la movilidad de la tierra y de la mano de obra. Ellos pensaban que se requería abrir la economía al comercio internacional, liquidando los consulados, y modernizar sus códigos para poder prosperar. Los conservadores, por el contrario, pretendían mantener el legado hispánico, religioso y legal, cultivar la lengua materna y mantener sometida a la población mestiza, indígena y esclava que, tentada por los liberales, incurriría, según ellos, en rebelión y en la liquidación en la civilización que habían heredado de España. Ambos tenderían a identificarse con el federalismo,

en cuanto les permitía mayores oportunidades de asentar o defender sus políticas. En últimas, los criollos de ambos bandos dirigían una sociedad basada en la desigualdad en el acceso a los recursos productivos de la sociedad colonial, y la modernización liberal la agravaría con respecto a la tierra y aún con respecto a la tributación.

La nueva república acometió importantes tareas de modernización a lo largo del siglo XIX. Quizás el más importante logro de la Independencia fue la liquidación legal del sistema de castas que implicaba privilegios explícitos a favor de los cristianos viejos. Todos los habitantes de la Nueva Granada eran presuntamente iguales frente a la ley, aunque culturalmente siguió primando y no se ha acabado la supremacía de los blancos frente a los demás. Indígenas y negros entraron en una senda de liberación que tardó mucho en concretarse pero que fue real. Así mismo, los pardos pudieron aspirar a la propiedad por medio de su participación en las guerras y el desorden que las acompañó, aunque ganaron más los caudillos y oficiales.

El crecimiento demográfico es uno de los pocos indicadores del desarrollo económico regional de Colombia durante el siglo XIX, como lo muestra el siguiente cuadro:

**Cuadro 6. Crecimiento demográfico entre 1778 y 1835**

Provincias	Crecimiento 1778-1835
Boyacá	1,15
Cauca	1,04
Magdalena	0,61
Cundinamarca	1,76
Total	1,22

Fuente: Tovar (2007B: 102).

Lo primero que hay que anotar es que el crecimiento demográfico de la Nueva Granada es atípico y muy alto para la América colonizada por Iberia. Durante el siglo XIX, excluyendo a los países que recibieron grandes migraciones europeas, como Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, el crecimiento de la población rondó el 1,1% anual (Maddison, 2007: 103 ) algo que ya se superaba en la Nueva Granada, con 1,2% anual entre 1778 y 1835. Como se verá más adelante, las cifras revisadas de Flórez y Romero, entregan un crecimiento de 1,7% anual durante el siglo XIX, y se aproxima al 1,8% en 1905.

El cuadro 6 muestra los resultados censales entre 1778 y 1835, agrupados por las grandes provincias del virreinato de la Nueva Granada, donde Cundinamarca incluye Antioquia y la provincia del Cauca cuenta con lo que alcanzó a denominarse como el gran Caldas. Aunque hay fallas protuberantes en los censos, sobre todo en el de 1825, las diferencias muestran que Cundinamarca tiene un crecimiento más elevado de población que el resto, probablemente producido por la expansión demográfica que ya había comenzado en Antioquia, algo que se profundiza para el período que va de 1835 y 1898, utilizando los datos ajustados por Flórez y Romero, cuando se descomponen mejor los departamentos. Es notorio el bajo crecimiento poblacional de la costa atlántica, aunque allí también fue difícil contar la población durante este período.

El crecimiento de la población total entre el censo colonial de 1778 y el de 1835 alcanzaba a ser 1,22% anual, aumentando 36 puntos decimales si se compara con el período de 1835-1898, un indicador de mejoría en las condiciones de vida de la población colombiana.

**Cuadro 7. Evolución de la población por Estados**

Estado	Crecimiento 1835-1898 (%)
Antioquia	2,18
Bolívar	1,2
Boyacá	1,38
Cauca	2,14
Cundinamarca	1,44
Magdalena	1,25
Santander	1,18
Tolima	1,41
Total	1,56

Fuente: Flórez y Romero (2007).

La atipicidad demográfica colombiana es explicada básicamente por la colonización antioqueña del occidente del país. Entre 1835 y 1898, Antioquia (con 2,18% anual) casi duplica el crecimiento demográfico de Santander (1,18% anual), lo cual refleja mejores condiciones de nutrición, salud y educación que permiten una mayor supervivencia de los infantes y elevar la tasa de natalidad, mientras que una mejor salubridad disminuye la tasa de mortalidad. Santander fue golpeada por las guerras civiles que generalmente se iniciaban en su territorio y por algún deterioro de su actividad artesanal. La alta tasa demográfica del Cauca (2,14% anual) es expresión también de la colonización antioqueña porque gran parte de los actuales Risaralda y Quindío pertenecían al Gran Cauca y los colonos alcanzaron a ocupar varios municipios (Sevilla, Cartago y Buga) al norte de donde comienza el valle del río Cauca.

Los departamentos de la costa, Bolívar y Magdalena, tienen también bajos crecimientos demográficos relativos de 1,2% anual, mientras que Cundinamarca, Boyacá y Tolima están en niveles intermedios con crecimientos de 1,4% anual. La población de Colombia crece entre el 1,6% y el 1,7% anual durante el siglo XIX, lo cual es un caso especial en el concierto latinoamericano (sin migración) pues, como se mostró anteriormente, la población latinoamericana creció en promedio a una tasa de 1,1% anual (Maddison), de tal modo que la anomalía se explica en lo fundamental por el empuje demográfico de la colonización antioqueña.

El desarrollo del Chocó en la colonia es típico de una ocupación de blancos que martirizaron a los indígenas, para después remplazarlos por esclavos que alcanzaron a ser un poco más de 7.000 y que produjeron una buena cantidad de oro. Los blancos escogieron no habitar de manera permanente el difícil hábitat selvático y por tal razón no hubo una organización municipal adecuada. Se dio allí *“la presencia de instituciones extractivas con relaciones muy verticales y una élite económica poco interesada en la construcción de capital social de la región”* (Bonet, 2007: 12). Este patrón no cambió mucho durante el siglo XIX, aún cuando la esclavitud se acabó, como en el resto del país, hacia 1850 y los antiguos esclavos se dispersaron a lo largo de los ríos para dedicarse a la pesca y a la agricultura.

El alto crecimiento demográfico de Colombia refleja una oferta alta de tierras fértiles que podían ser ocupadas o bien por los hijos de los arrendatarios, vivientes y aparceros de las haciendas, que disponían de grandes territorios sin explotar dentro de sus linderos, o de colonos que se aventuraban hacia la frontera agrícola, todavía no ocupada efectivamente por los terratenientes. El hecho de que ya en 1778 dos tercios de

la población se consideraba blanca o eran “libres”, que sugería que eran mestizos, había dado lugar a un acervo de población adaptada al medio ambiente y que se reproducía más rápido que las poblaciones indígenas de países como México, Perú, Ecuador y Bolivia.

Uno de los efectos de la Independencia y de la república organizada por los criollos fue una concentración mayor de la propiedad de la tierra a partir de la reducción de las tierras de resguardo, la liquidación de la propiedad comunitaria, incluyendo ejidos, y la titulación de los baldíos a favor de militares, empresarios y agiotistas de la deuda pública respaldada por las tierras públicas. En el caso de las tierras de la Iglesia pasó lo contrario: hubo una democratización efectiva por el sólo hecho de que se pasó de una sola corporación propietaria a 4.024 personas (Jaramillo y Meisel, 2008: 42 ), a pesar de la sabiduría convencional que aduce que la desamortización no hizo más que reconcentrar la propiedad en manos privadas.

El debate sobre los costos y beneficios de la Independencia se ha venido centrando en la evidencia de que la última fase del imperio español en ultramar fue próspera y que la Independencia generó una seria contracción económica superada sólo por los países que primero entraron a la globalización hacia 1860 y México con el porfirato (1870-1910). El trabajo de Dobado y Marrero para México insinúa que su desarrollo económico fue rápido y “normal” durante el siglo XVIII y que hubiera continuado igual de no ser por la Independencia (Dobado y Marrero, 2006: 4). Estos autores suponen implícitamente que el desarrollo capitalista no exigía cambios en la estructura política y económica de la sociedad mexicana, algo que incluso resultó necesario para España que también atravesó por los problemas de unas reformas liberales incompletas que produjeron institu-

ciones y cambios políticos frecuentes que castigaron su desarrollo de largo plazo.

Leandro Prados genera un contra-factual con la ausencia de revolución independentista, suponiendo que el crecimiento económico observado durante el siglo XVIII hubiera continuado imperturbable en el largo plazo. Supone que el choque que lo interrumpe, sin embargo, es temporal y los países iberoamericanos recuperarán su crecimiento más adelante. El buen comportamiento lo deduce de comparar América Latina con el África y no con Estados Unidos (Prados de la Escosura, 2006: 470).

Nuestra visión es que evidentemente España sembró relaciones sociales arcaicas, serviles y esclavistas en el continente, y que además legó un sistema político absolutista, todos factores retardatarios que dificultaron implementar la igualdad frente a la ley y la división y separación de poderes, característicos de la democracia liberal en Occidente. El crecimiento económico no era imposible bajo esas condiciones, pero si estaba obstaculizado por las instituciones que monopolizaban el comercio y la producción y que imponían una tributación excesiva sobre los súbditos. El sector público asfixiaba al sector privado, para ponerlo en lenguaje moderno, con excepción de los sectores beneficiados con las exenciones o los que evadían las innumerables regulaciones de la Corona, que no debieron ser pocos.

Las luchas del siglo XIX en Colombia y en América por doquier son evidencia de los intereses de los criollos que pretendían avanzar en la dirección de la libertad económica y política, la separación de la Iglesia y del Estado y el federalismo contra los que se empeñaban en defender el legado político y religioso hispánico y su tradición de centralismo político.

Una oportunidad importante para implementar un orden institucional distinto y más favorable al desarrollo económico de largo plazo de España y sus colonias, fue precisamente la asamblea constituyente en que se erigieron las cortes de Cádiz en 1812, cuando Fernando VII era prisionero de los franceses y cuya ausencia del poder pudo ser una oportunidad para una revolución de corte democrática en España.

Sin embargo, la restauración de Fernando VII al trono español entierra la constitución de Cádiz y la posibilidad de un orden político distinto al monárquico. Tanto España como sus colonias experimentarían trabas al establecimiento de sus democracias liberales y también para su crecimiento económico, aunque España tiene un comportamiento aceptable en la segunda mitad del siglo XIX. El crecimiento se compromete durante la mitad del siglo XX por las dos guerras mundiales y la guerra civil de la cual surge un régimen corporativo y proteccionista que conduce a que el producto por habitante de España esté por debajo de los países del Cono Sur, y será igual al de México (Gómez Galvarriato y Silva, 2007: 785).

Aquí se marca una diferencia de concepción fundamental nuestra con el enfoque de Dobado y Marrero o el de Leandro Prados: la economía no procede linealmente, bajo una trayectoria de largo plazo inducida por factores técnicos, demográficos, geográficos o de distribución de los factores, que puede ser estimada y explicada por métodos econométricos, sino que está incrustada dentro de un sistema político y social que tiene fuerte ingerencia sobre ella. Lo importante es que se dan discontinuidades de origen institucional que hacen inadecuados los supuestos de los modelos lineales de crecimiento. Como lo enseña la teoría del crecimiento económico, no sólo las causas inmediatas o próximas del crecimiento (determinadas por ac-

ciones individuales o políticas económicas) influyen sobre las trayectorias del desempeño económico de los países en el largo plazo, también las causas últimas o fundamentales de tipo institucional, político y cultural influyen en las estructuras del crecimiento económico en el largo plazo.

Ni España ni sus colonias podían prosperar más allá de cierto punto si no liquidaban los monopolios públicos y privados que limitaban el comercio y la producción: debían también limitar los odiosos privilegios de las corporaciones (gremios, ejército e Iglesia), liberar los mercados de mano de obra y de tierras y separar el Estado de la religión. La Iglesia, en particular, se oponía a la democracia liberal, impedía el surgimiento de un sistema financiero privado, obstaculizaba la universalización de la educación y el contenido científico que ella debía tener y mantenía al pueblo sumergido en la superstición y creyendo en la magia. Por eso mismo el crecimiento económico no es lineal y queda sujeto a los frecuentes choques que se desprenden de los conflictos políticos y de cambio de las reglas de juego.

Si el lector se devuelve al gráfico 3 del crecimiento del PIB por habitante durante los siglos XVIII y XIX podrá apreciar que el crecimiento entre 1850 y 1885 es mucho más rápido que el observado para el auge colonial, y eso que los productos de exportación distintos al oro y al café no se sostuvieron en el largo plazo durante este segundo período. Ello corrobora que un crecimiento para un país excolonial, basado en la integración a la economía global y libre de la opresión colonial, era mucho más rápido que el ofrecido por una España absolutista que apropiaba sus excedentes, monopolizaba la producción de transables, unía al Estado con la Iglesia y frenaba el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales.



#### 4. Las reformas fiscales

Hemos visto que pese al importante crecimiento económico experimentado a finales del período colonial, la organización económica era ineficiente, basada en los monopolios públicos y privados sobre la producción y el comercio. Era también una sociedad jerárquica, asentada en el concepto de castas separadas, en la que la pureza de sangre era la principal barrera de entrada a su cúspide, es decir a los cabildos, a los colegios mayores, a los consulados de comerciantes, a la curia mayor y a la alta oficialidad del ejército (Garrido, 1993: 30 y 31). La mayor parte de la población disfrutaba de pocas libertades: los mestizos residían en las haciendas como dependientes y peones o en las fronteras del territorio como colonos, dotados de escasos o inciertos derechos de propiedad, los indígenas eran considerados menores de edad y los esclavos se mantenían en un régimen relativamente laxo de trabajo, alejado del mercado mundial. No obstante, la ineficiencia de la organización económica colonial no hacía imposible el crecimiento económico, en particular de la producción minera. Las reformas económicas de los borbones, específicamente aquellas dirigidas hacia el fomento de la actividad minera, favorecieron la expansión de este sector mediante la reducción del impuesto del quinto inicial y al requinto al 3 por ciento de la producción.<sup>3</sup> Pese a la reducción de la tasa impositiva, el monto recaudado se triplicó entre el quinquenio de 1761-1765 y el de 1796-1800 (Kalmanovitz,

---

<sup>3</sup> La reducción de los impuestos a la actividad minera fueron graduales durante todo el siglo XVIII. Entre 1723 y 1730 se redujo los quintos de la minería a diezmos en México y Perú y posteriormente hubo una nueva reducción en las ordenanzas de 1781.

2006A: 164), lo cual muestra la mejora sobre la producción minera en la segunda mitad del siglo XVIII.

Los impuestos en 1800 más los diezmos sumaron 11,6% del PIB, cifra bastante alta para los patrones premodernos, aunque parte de estos recursos fueron reciclados en la defensa de Cartagena y en los sueldos de la burocracia española y criolla. Las remesas enviadas a España entre 1750 y 1802 arrojarían en promedio 214.000 pesos anuales (Rodríguez, 1983: 85 y 86), o sea 0,9% del PIB, algo que podía ser muy importante en una economía que generaba un excedente pequeño. Se podría argumentar, junto con los economistas criollos de la época, que la carga tributaria colonial frenaba el desarrollo de la riqueza, pero además el monopolio sobre el comercio internacional impedía transar con los países que estaban obteniendo el mayor crecimiento económico de la época, Inglaterra, Holanda y los Estados Unidos y que, de hacerlo, arrastraría también el crecimiento de la Nueva Granada. Tenían entonces razón en considerar que sin sometimiento colonial la economía tenía un

**Gráfico 6. Tamaño del Estado: impuestos como proporción del PIB**



Fuente: Jaramillo, Meisel y Urrutia (1997), Junguito (2008) y cálculos propios.

potencial de crecimiento mayor al permitido por la política de la Corona española.

Los impuestos se simplificaron y redujeron (Jaramillo, Meisel y Urrutia, 1997). Se abolieron las formas colectivas y obsoletas sobre la propiedad de la tierra (el mayorazgo y las manos muertas en poder de la Iglesia, los ejidos y propiedades comunitarias de los indígenas, que despertaría resistencia entre los afectados) y se liquidó el muy racionado sistema de crédito eclesiástico a favor de la banca libre que se pudo desarrollar con fuerza a partir de 1870. Hacia 1850 se introdujo el moderno código napoleónico de comercio que reemplazó las Ordenanzas de Bilbao y se cambió además el contradictorio y confuso sistema de medidas español por el métrico decimal. Por último, se liquidaron o debilitaron los fueros corporativos como los del consulado, el fuero eclesiástico y el de los militares y se caminó en dirección a la igualdad frente a la ley, aunque esa igualdad estaría lejos de ser alcanzada.

La reducción de los impuestos y diezmos fue del 11,2% a cerca del 5% del PIB,<sup>4</sup> lo cual fue una de las grandes ganancias que cosecharon los criollos con la Independencia. Tener a disposición del sector privado más de 7,5 puntos del PIB que sostenían la administración colonial, los gastos de defensa de Cartagena y el culto de la Iglesia debió tener un impacto apreciable sobre el consumo de los criollos. La inversión, sin embargo, no se desataría con fuerza hasta que se liberaran las trabas al comercio exterior, en particular el estanco del tabaco que siguió

---

<sup>4</sup> En un trabajo anterior se estimaba que la participación de los ingresos tributarios en el equivalente del PIB de 1850 era del 5 por ciento (Kalmanovitz, 2006B), lo cual se corrobora con el presente cálculo.

siendo de las rentas más altas con que contó el nuevo estado republicano y que se resistía a soltar.<sup>5</sup>

**Cuadro 8. Ingresos fiscales 1810-1860, en porcentaje  
y en miles de pesos plata**

Rubro	1810	1837	1850	1860
Monopolios	34,7%	37,6%	53%	34%
Comercio exterior	7,8%	33,1%	24%	52%
Comercio y producción	7,5%	12,6%	8%	
Minería	9,3%	6,4%	4%	
Diezmos	4,1%	0		
Tributo indígena	1,9%	0,4%		
Recaudo gobierno central	2.453	2.381	2.278	1.172
Participación en el PIB	9,5%	6,9%	5,3%	2,0%
Estados soberanos en PIB	0	0	1,9%	3,2%
Carga total del Estado en PIB	9,5%	6,9%	7,2%	5,2%

Fuente: Galindo (1978), Jaramillo, Meisel y Urrutia (1997, tabla 3). Los cálculos del PIB son propios.

---

<sup>5</sup> Según Miguel Samper, “La extinción del monopolio del tabaco desarrolló la vitalidad productiva de los antiguos distritos de siembras, especialmente el de Ambalema y los Adyacentes y fue tan vigorosa y rápida la acción, que en seis años se verificó una labor gigantesca, equivalente por sí sola para estas comarcas, a la de los tres siglos anteriores. El movimiento que se verificó en Ambalema y sus contornos fue tan rápido como vigoroso y vivificante, sin que bastaran a detenerlo dos revoluciones, hasta que empezó esa lucha gigantesca de 1860, que dejará en nuestra historia una huella más honda que la de todas las precedentes. Los brazos que el monopolio del tabaco empleaba para su cultivo fueron

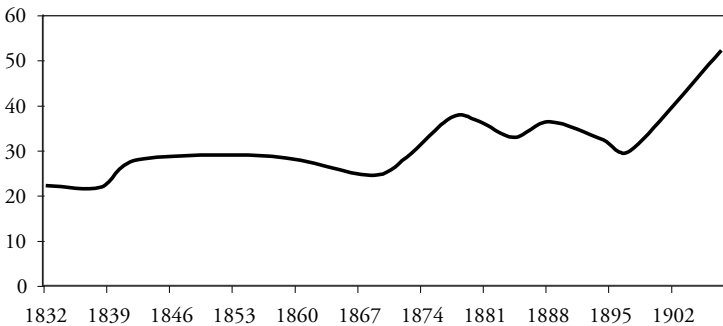
El cuadro 8 muestra también que los impuestos al comercio exterior como proporción del producto agregado pasaron del 7,8 por ciento en 1810, al 52 por ciento en 1860. Pese a la propensión política de liberalizar el comercio exterior, las precarias condiciones fiscales de la naciente república llevaron a que se mantuviera una fuerte carga impositiva sobre las exportaciones y las importaciones. Si bien, como se mostrará más adelante, hubo un importante desarrollo exportador que se inicia a mediados del siglo XIX, que se desarrolló en un esquema proteccionista que no necesariamente obedecía a las posturas ideológicas del partido de gobierno, puesto que tanto gobier-

---

desde luego insuficientes para la tarea de la libertad, y una gran corriente de jornaleros y trabajadores de toda clase y de toda categoría, partió de las faldas y mesas de la cordillera hacia las vegas del Alto Magdalena y sus afluentes. El hacha, y la azada resonaron en todas las selvas; los pantanos se desecaron; prados artificiales de grande extensión aparecieron; los caneyes, las habitaciones, las plantaciones de tabaco y de toda clase de frutos se veían brotar en cada estación de siembras; las factorías se levantaban y se llenaban de obreros de ambos sexos; las tiendas y los buhoneros se multiplicaban; todo era movimiento, acción, trabajo y progreso. La presencia de un número tan considerable de trabajadores, que tenían medios y hambre atrasada de consumir, estimuló la actividad de todos los servicios, la fecundidad de todos los capitales, la aptitud productiva de todas las tierras, no sólo en el teatro mismo de los sucesos, sino en toda la comarca, que sentía el vacío dejado por la emigración y la demanda activa de todo cuanto podía satisfacer las nuevas y crecientes necesidades. Bogotá, su sabana y los demás pueblos circunvecinos sintieron pronto los efectos de este movimiento y no quedó clase social que no se aprovechara de ellos. El propietario de la tierra vio elevarse los arriendos; el capitalismo no tuvo bastante dinero para colocar; el joven pisaverde halló nuevos escritorios y colocaciones; el artesano tuvo que calzar, vestir y aperar al cosechero enriquecido; y el agricultor completar con carnes abundantes, papas, queso y legumbres, el apetito del nuevo sibarita que antes tenía de sobra con el plátano y el bagre.” (Samper, 1969: 35 y 36).

nos liberales como conservadores mantuvieron una importante política de protección, con tarifas que fluctuaron entre el 20 y el 30 por ciento entre 1832 y 1870, año a partir del cual tienen un comportamiento tendencialmente creciente.

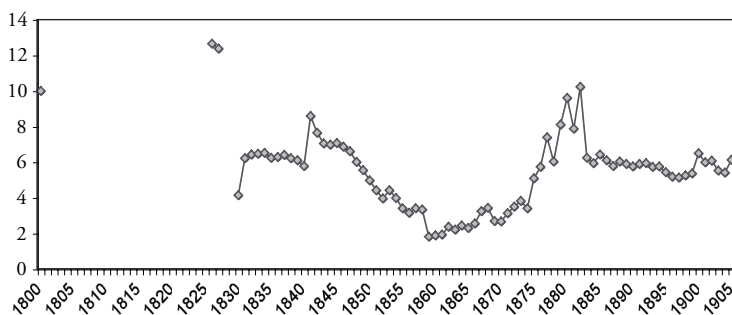
**Gráfico 7. Tarifas en valor de importaciones**



Fuente: Ocampo (1984B).

Por su parte, el gráfico 8 permite apreciar el aumento del gasto público a lo largo del siglo XIX, que acompañó la guerra hasta 1822 y un verdadero colapso del gobierno central que en los años del federalismo oscila en ocupar entre el 2 y el 4% del PIB, aunque paralelamente se desarrolló más el gobierno estatal y el municipal. En 1850, por ejemplo, los estados soberanos ocupan el 1,9% del PIB contra el 5,3% para el gobierno central; diez años más tarde, el gobierno central ha sido reducido a 2 puntos del PIB, y los estados soberanos controlan el 3,2% del PIB (cuadro 8).

Gráfico 8. Gastos del gobierno como proporción del PIB



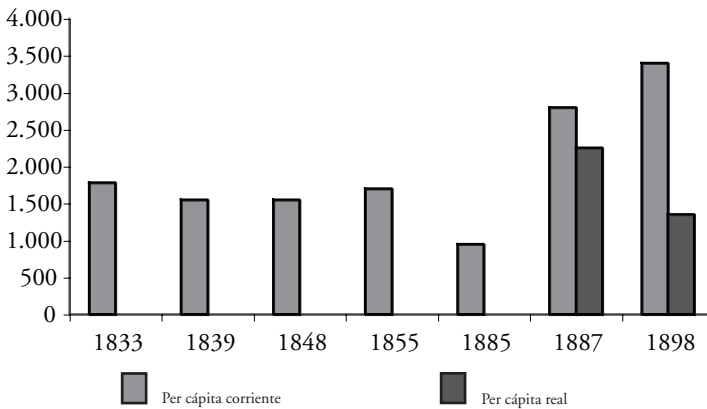
Fuente: Junguito (2008) y cálculos propios del PIB.

Los primeros gobiernos criollos consiguieron financiamiento inglés para su guerra de liberación pero no fueron capaces de pagar la deuda, de tal modo que se les cerró el crédito externo durante el resto del siglo XIX. En cada conflicto interno fue frecuente el recurso a préstamos forzados, a veces voluntarios, o a la toma de reses y cosechas para alimentar la soldadesca a cambio de bonos o vales de deuda pública que eran descontados a favor de agiotistas y banqueros con la suficiente influencia política para hacerlos valer (Deas, 2007).

En general el desorden fiscal incentivó a depredar los derechos de propiedad de los hombres ricos de la época (Rojas, 2007), incluyendo las propiedades de la Iglesia, abriendo también la posibilidad para que las guerrillas de alguno de los partidos también se aprovecharan de la propiedad del prójimo, algo que propició la fuga de capitales o el testaferrato para ocultar las riquezas de los ciudadanos, en todo caso frenando la inversión de esos recursos, de haber existido un medio que garantizara su protección.

Una estimación de los ingresos fiscales por habitante informa que en la primera mitad del siglo se presenta una disminución hasta 1865, cuando este indicador tiene un importante aumento hasta 1887, que se estabiliza en un valor cercano a los 3000 pesos corrientes (Junguito, 2008). Este comportamiento puede ser síntoma del bajo ingreso per cápita, dado que la evolución de los impuestos per cápita sigue muy de cerca la evolución del producto por habitante (ver gráfico 9).

Gráfico 9. Ingresos fiscales per cápita.



Fuente: Junguito (2008).

A nivel nacional y regional los impuestos que pagaron los colombianos hacia 1870 fueron muy pequeños:

Panamá es el Estado soberano con mayor recaudo lo cual refleja su posición de vínculo entre el oeste y el este de Estados Unidos por medio de su ferrocarril, convirtiéndola en una re-

**Cuadro 9. Rentas por habitantes de los Estados soberanos y del gobierno central**

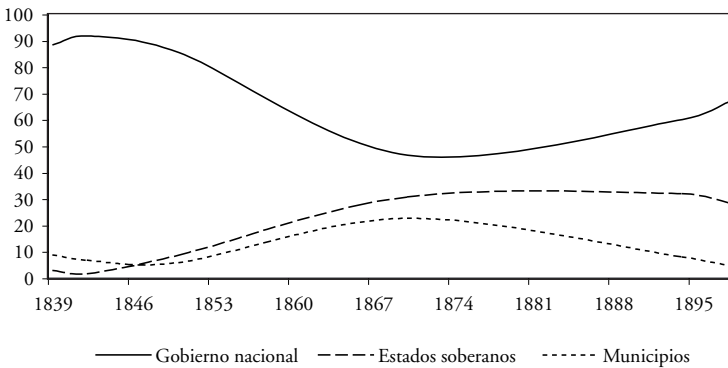
Estado	Rentas por habitante
Antioquia	0,94
Bolívar	1,03
Magdalena	0,81
Boyacá	0,22
Cundinamarca	0,81
Panamá	1,35
Santander	0,43
Tolima	0,50
Cauca	0,59
Total estados soberanos	0,67
Gobierno central	0,97
Gobierno consolidado	1,64

Fuente: Junguito (2008: 75).

gión de una intensa actividad comercial y urbanística. Bolívar y Magdalena pueden aumentar sus recaudos con base al comercio que pasa por Barranquilla, Cartagena y Santa Marta. Antioquia tiene unas finanzas estables y se apoya en su creciente riqueza minera y agrícola. Boyacá es el Estado más pobre de la unión en términos de recaudo. Santander es el segundo Estado más pobre en recaudo, seguido del Tolima y del Cauca. Cundinamarca es relativamente rico, favorecido por su papel de albergar la capital que se recupera demográficamente entre 1850

y 1870 y una agricultura y ganadería prósperas. La estructura económica colonial cambió entonces de manera profunda durante la República: las tres provincias más prósperas antes de la Independencia, Cartagena, Santander y el Cauca se empobrecieron, mientras que Antioquia, Panamá y Cundinamarca se enriquecieron; las demás se mantuvieron en su ancestral retraso.

Gráfico 10. Gobierno Nacional, Estados soberanos y municipios

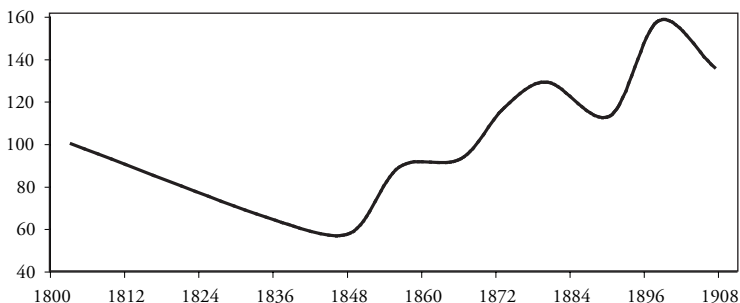


Fuente: Cálculos con base en Ocampo (1984B: 353 y 358)

## 5. El producto agregado, el sector externo y la producción agropecuaria

En comparación con el período colonial, las características de la oferta exportadora no variaron sustancialmente, siendo el oro el principal producto de exportación. Este sector se resintió al perder el comercio centrado en Cádiz y en los consulados locales, mientras que tampoco se ampliaban los mercados internacionales de materias primas. Los años veinte del siglo XIX fueron de caída de los precios del café y del cacao que afectaron las haciendas de la capitanía de Venezuela y de Cúcuta. Ocampo estima que entre 1803 y 1850 la caída de exportaciones per cápita fue de 42% (gráfico 11). En verdad, había poco que exportar, distinto al oro en tanto éste constituía la mayor parte del valor de los productos que se enviaban a España.

Gráfico 11. Índice de exportaciones reales por habitante



Fuente: Ocampo (1984A).

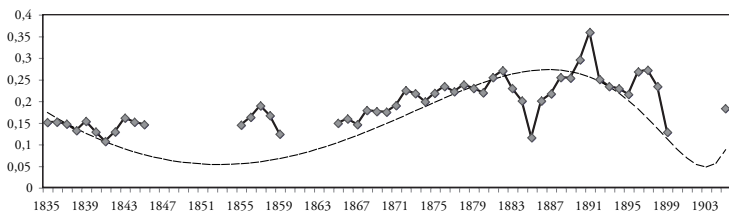
Entre 1810 y la década de los 30 se frenó la expansión aurífera, principalmente por la supresión de la mano de obra esclava y las guerras civiles de los primeros años de vida independiente. El Cauca que concentraba buena parte del poder político y económico colonial inicia así un proceso de segura decadencia económica aunque tardó más tiempo en manifestarse también como pérdida de influencia política en la nueva república. Todavía en 1863, Tomás Cipriano de Mosquera, caudillo caucano por excelencia, dominaba la política nacional pero hacia final de siglo serían los ideólogos católicos los que dominarían la política de la Regeneración.

La minería de Antioquia, que venía ampliándose con fuerza al final del siglo XVIII, continuó produciendo con base en el mazamorreo libre, y más adelante implantaría una minería empresarial y mecanizada que compensó las pérdidas ocurridas en otras regiones, contribuyendo a una producción nacional relativamente constante, como se aprecia en el gráfico 2. El sector minero experimentaría un período de recuperación a finales de los años 40, producto de las inversiones extranjeras y nacionales que permitieron la introducción de nueva tecnología, y favorecida por la supresión definitiva de gravámenes que pesaban sobre esta actividad, concentrándose así la producción minera en la región de Antioquia. Esta situación pudo determinar el pobre desempeño del sector exportador durante los primeros cincuenta años del siglo XIX, como se aprecia en el gráfico 11.

La globalización no estaba madura al tiempo de la Independencia y cuando se desató con fuerza, después de 1850, Colombia estaba demasiado ensimismada en sus conflictos internos y encerrada por su escarpada geografía como para tomar plena ventaja de la expansión del comercio mundial, aunque los dos hechos se combinaron intrínsecamente: el conflicto po-

lítico impidió tanto el progreso económico como el fortalecimiento del Estado, desviando recursos hacia la guerra y no para la construcción de una infraestructura que derrotara a la geografía, algo que sí se pudo acometer exitosamente en el siglo XX.

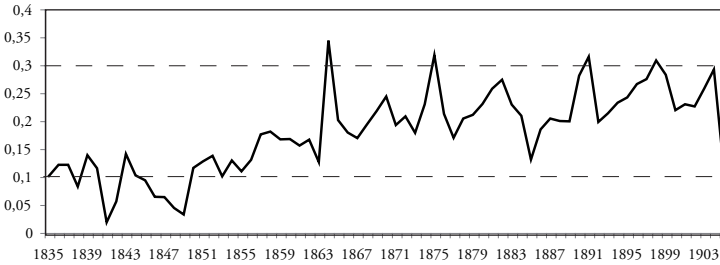
**Gráfico 12. Índice de apertura (suma de exportaciones e importaciones como proporción del PIB)**



Fuente: Ocampo (2008), Urrutia y Arrubla (1970) y cálculos propios.

El índice de apertura presentado en el gráfico 12 permanece alrededor del 14% entre mediados de los años treinta y finales de la década del sesenta, cuando se puede apreciar algo del aprovechamiento de la segunda globalización. Ya para 1905 este indicador se encuentra en el 18 por ciento, muy cercano al 16% estimado por Villar y Esguerra (2007). Esta inserción creciente en la economía mundial es producto de un comercio que aunque volátil contribuyó a reanudar el crecimiento económico sobre una base más expansiva que la permitida bajo la égida del imperio español y de sus arcaicas relaciones de castas y corporaciones.

**Gráfico 13. Exportaciones como proporción del PIB**



Fuente: Ocampo (2008), Urrutia y Arrubla (1970) y cálculos propios.

Las exportaciones colombianas como proporción del PIB pasaron de cerca del 15 por ciento en 1855 a 25 por ciento a principios de la década del 80.<sup>6</sup> Posteriormente caen hasta principios del siglo XX, lo cual sigue muy de cerca las fases del desarrollo exportador identificadas por Ocampo (1984A). Mediante un modelo que relaciona el crecimiento del sector exportador y el crecimiento de la economía no exportadora, Bulmer-Thomas (1994) calcula la participación de las exportaciones en el PIB para 1850 y 1912 de distintas economías latinoamericanas. Su cálculo estima que la participación de las exportaciones colombianas en el producto debió ser del orden del 10 por ciento en 1850, idéntico al del promedio de países latinoamericanos, superado por Cuba, Puerto Rico, Costa Rica, Argentina y Uruguay (Bulmer-Thomas, 1994: 506), lo cual coincide con nuestro cálculo. La participación de las exportaciones en el producto según Bulmer-Thomas fue del 14

<sup>6</sup> Es posible que las exportaciones estén sobre estimadas por las reexportaciones realizadas a través del puerto de Panamá, las cuales son de difícil cuantificación.

por ciento en 1912, muy cercana al 10 por ciento estimado en trabajos recientes (Villar y Esguerra 2007). El éxito o fracaso del crecimiento guiado por las exportaciones de la segunda mitad del siglo está determinado por el valor de las exportaciones en el PIB, y si este indicador supera el mínimo derivado de los cálculos de Bulmer-Thomas, que para el caso colombiano arroja un rango que va de 0,1 a 0,2. Este método le permite calcular los niveles del PIB per cápita en 1850 y 1912, los cuales son muy próximos a los nuestros, dada la similitud de las participaciones de las exportaciones en nuestro cálculo del producto.

Con la abolición de impuestos y otras restricciones coloniales tales como los censos, los diezmos y los mayorazgos, se buscaba favorecer la circulación de la propiedad y fomentar la actividad agrícola, manufacturera y comercial. Las transacciones de tierras eran limitadas porque la propiedad estaba regulada por leyes que protegían los mayorazgos, mientras que los censos (préstamos hipotecarios) y las capellanías (propiedades cedidas para financiar con sus rentas los rezos por las almas de los muertos) mantenían parte de la propiedad inmueble por fuera de los circuitos comerciales; las propias heredades de la Iglesia sustraían otro monto importante de las tierras de su uso más productivo (Kalmanovitz, 2008). La desamortización de manos muertas significó que la deuda hipotecaria acumulada durante décadas era reducida a la mitad para los deudores quienes pagaban el saldo a favor del gobierno que pudo así obtener importantes recursos del orden de 4 millones de pesos (Jaramillo y Meisel, 2008: 53).

Estas medidas junto con la libre enajenación de resguardos favorecieron la posición de los terratenientes que pudieron disponer de nuevas tierras y de mano de obra. La comercialización del agro llevó a que indígenas (ahora libres) se trasladaran a zonas de cultivo para convertirse en arrendatarios y jornaleros, lo cual favoreció el primer auge agroexportador del siglo XIX que corresponde al tabaco, cuyas exportaciones alcanzaron un punto máximo a finales de la década del 60, cuando ascendieron a cerca de 2,7 millones de pesos oro.

**Gráfico 14. Exportaciones de quina, añil y algodón (pesos oro)**



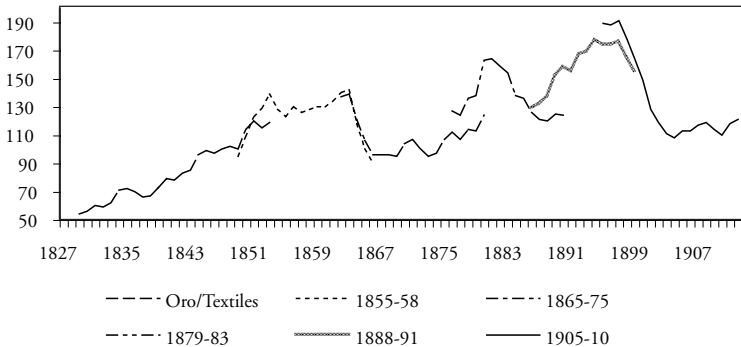
Fuente: Ocampo (2008).

La crisis de la producción y exportación de tabaco obedece principalmente a la Guerra de 1876, la baja calidad a causa de la utilización de arcaicos métodos de producción y las sequías, sumado al surgimiento del tabaco de Java (más barato y de mejor calidad). No obstante, el deterioro de los precios internacionales del tabaco es acompañado por el fomento de la incipiente manufactura nacional entre 1875 y 1880. A la par del auge exportador tabacalero, la quina y en menor medida

el añil y el algodón ganaban participación dentro de las principales exportaciones colombianas. Pero el gran desarrollo exportador llegaría con las exportaciones de café, que alcanzarían los 9 millones de pesos oro a finales de siglo, y que permitiría la paulatina formación de una demanda interna indispensable para la posterior industrialización, llevada a cabo en gran parte gracias a las divisas provenientes de las exportaciones cafeteras (Ocampo, 1984A).

Por su parte, los términos de intercambio muestran una mejora a lo largo del siglo, permitiendo así el acceso a una gran variedad de productos importados principalmente textiles, alimentos bebidas y sal, y en menor medida productos científicos y bienes de capital, contribuyendo a que la riqueza nacional sea más elevada en términos de consumo y de inversión.

**Gráfico 15. Términos de intercambio 1827 – 1907 (1870=100)**



Fuente: Ocampo (2008).

El aislamiento geográfico entre las distintas regiones del país y la ancestral pobreza de sus habitantes, sumado a las pobres condiciones de los sistemas de transporte de la época, tuvieron como consecuencia que los empresarios decimonónicos volcaran sus intereses comerciales al mercado externo, más que al interno, sin desconocer ciertos flujos y rutas comerciales que permitían importantes intercambios desde épocas coloniales. Desde 1820 el gobierno buscó estimular la navegación a vapor por el río Magdalena, el cual recibió un gran impulso con el auge exportador de tabaco de mediados de siglo. En general, la arriería, el transporte por caminos de herradura y la navegación por ríos no conectados (Ramírez, 2007: 385) eran las principales características de la infraestructura de transporte heredadas de la colonia hasta los años 70 de siglo XIX, cuando se emprende una fuerte política gubernamental de impulso a la construcción de vías férreas. La estimación aquí presentada muestra que la participación del ramo de servicios (transporte y bancos) en el PIB paso de cerca del 5 por ciento en 1850 al 15 por ciento hacia finales de siglo, con un crecimiento absoluto de 5 por ciento anual promedio, comportamiento impulsado de manera importante por el abaratamiento de los costos de transporte y la aparición de los ferrocarriles. Entre 1856 (año en que se terminó de construir el ferrocarril de Panamá) y 1900 se emprendió la construcción de cerca de 11 líneas férreas con una extensión cercana a 36 km cada una en promedio, algunas de las cuales se terminaron ya en el siglo XIX (Melo, 2007: 145 y 146).

Aunque las cifras de agroexportación nos permiten tener una idea de la demanda exterior por los productos agrícolas nacionales, los cálculos existentes sobre la producción agrícola para consumo interno son limitados y no pueden considerar-

se como muy exactos. Algunos observadores de la economía colombiana decimonónica como Salvador Camacho Roldán y Aníbal Galindo, realizaron un esfuerzo por estimar la producción agrícola con base en algunos supuestos sobre los consumos individuales, oferta del producto, entre otros, de los principales bienes agropecuarios (Melo, 2007: 191). Los datos indican que la producción agropecuaria para exportación, que para 1898 era de unos \$15 millones, representaba apenas una fracción de la producción agrícola para el consumo interno. El café, con más de \$9 millones, tenía un valor levemente inferior a las cosechas de maíz, caña o papa, y muy inferior al valor de la producción pecuaria. En todo caso, si añadimos las exportaciones a la producción interna, el sector agropecuario colombiano tendría para finales de siglo una producción cercana a los \$146 millones y el sector minero unos \$9 millones (de los cuales los metales preciosos representaban unos \$4 millones y la sal una suma similar). Entre ambos debían abarcar más de las dos terceras partes del producto nacional.

Camacho Roldán, por ejemplo, la calculó para mediados de siglo en \$6 o 7 millones, probablemente convertidos a pesos de 1897: esto querría decir que su valor pudo estar entre \$2 y 3 millones anuales. Rafael Núñez y Miguel Samper estimaron que más o menos 1'000.000 de colombianos se vestía con el producto de las industrias tradicionales, lo que significa que abastecían, alrededor de 1860, entre un 30 y un 40% de la demanda nacional. Ya para entonces las importaciones de textiles estaban entre \$4 y 5 millones anuales. Para finales de siglo, cuando las importaciones llegaron a los \$7 u 8 millones, la producción local debía haber rebajado algo, y representar alrededor del 20% del consumo nacional (Melo, 2007: 192). Estos cálculos pueden estar subestimando la producción

agrícola, dado que para abastecer por lo menos la demanda de productos agrícolas por parte de la población colombiana, la producción debió haber sido del orden de los 70 millones de pesos hacia finales de siglo (cerca del 56% del PIB de 1898), lo cual guarda cierta consistencia con la participación del sector agrícola en el PIB de 1905, que era del 60% (Kalmanovitz y López 2006: 104).

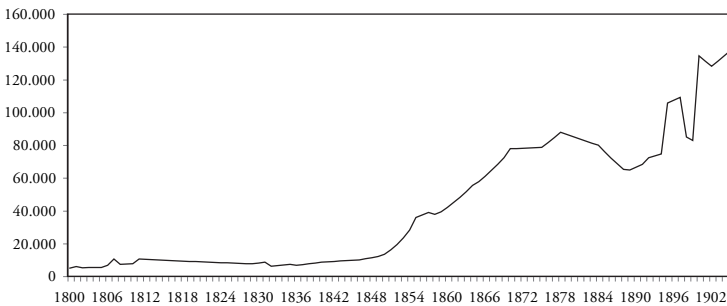
Hay que tener en cuenta además que todas las haciendas, incluso las cafeteras, otorgaban lotes de pan coger a sus arrendatarios quienes cultivaban los cereales requeridos y contaban con aves de corral y marranos (Palacios, 2002: 224), recibiendo además raciones de la producción principal, ya fuera carne de res, panela u otros alimentos. De esta manera, la producción de las haciendas debía asegurar también el autoabastecimiento de las mismas.

Es poco lo que se ha estudiado sobre la producción de bienes agrícolas para consumo interno, sin embargo uno de los sectores más dinámicos de la economía rural parece haber sido la ganadería. La introducción de los nuevos pastos guinea y pará hacia mediados del siglo XIX, y buena parte de la expansión de la frontera agrícola, sobre todo las tierras que quedaron en manos de grandes propietarios, se destinó a la cría de ganados. Además de la utilización de los nuevos pastos, hubo algunos esfuerzos de mejoramiento de las razas vacunas: “en los cincuenta se introdujeron algunos ejemplares de las razas Durham y Hereford, y posteriormente se trajeron otros de raza Holstein. La introducción del alambre de púas, en la década del 70, permitió un mejor control de los potreros, y en esos mismos años comenzaron a cultivarse otros nuevos pastos: poa y gramalote imperial” (Melo, 2007: 192).

Sobre las existencias de ganado: “En 1850, la comisión Corográfica calculó que en el país había unas 900.000 cabezas de ganado vacuno; para 1882, según un cálculo de Alberto Pardo Pardo, el hato nacional contaba con 2’096.000 cabezas. En Antioquia, donde se dio el mayor crecimiento ganadero, se pasó de 115.000 cabezas a mediados de siglo a 360.000 hacia 1875” (Melo, 2007: 192). Otros sitios de rápida expansión de la ganadería fueron la hoya del Alto Magdalena, las llanuras de la costa (sobre todo en Bolívar y el Sinú), el Valle del Cauca y Cundinamarca. Desde los setenta se extendió también la colonización ganadera de Villavicencio y los valles del Ariari. A pesar del incremento en la producción, la demanda parece haber aumentado todavía más rápido, como lo muestra el comportamiento de los precios, que parecen haber tenido una clara tendencia ascendente hasta finales de siglo. Mientras que la ganadería era, ante todo, un negocio de empresarios pudientes y ofrecía su producto a los mercados urbanos, la producción de carne de cerdo parece haber estado en buena parte en “manos campesinas, con un consumo más popular”, observa Jorge Orlando Melo y agrega: “Las carnes de res servían sobre todo a la alimentación de los sectores urbanos o de más altos ingresos, mientras que las carnes de cerdo y sus grasas hicieron parte central del sistema alimentario en las áreas de colonización antioqueña” (Melo, 2007: 190). Lo anterior era cierto para los campesinos de la altiplanicie cundiboyacense pero aplicaba menos a los trabajadores de tierra caliente que tuvieron acceso al consumo de carne, en tanto el transporte hacia los mercados urbanos y mineros era difícil y quedaban excedentes en los sitios de producción. Hacia fines del siglo XIX, los colombianos comían una libra de cerdo contra 5 o 7 libras de carne de res, algo que era atípico para España y para América Latina. En 1890, por

ejemplo, se calculaba que el consumo promedio por habitante era de unos 16 kilos de carne de res contra unos 4 o 5 kilos de carne de cerdo. Para explicar la disparidad estaban, entre otras razones, los costos de producción: mientras el cerdo dependía de la producción de maíz provisto por una agricultura de muy baja productividad y que, por lo tanto, era bastante cara, el ganado vacuno pastaba sobre praderas que venían siendo monopolizadas por los terratenientes con costos muy bajos de producción (Van Ausdal, 2008).

**Gráfico 16. Producción de carne**  
(Miles de pesos plata)

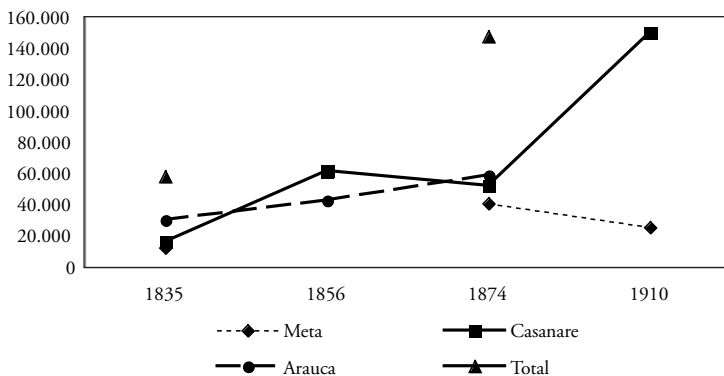


Fuente: Kalmanovitz (1991: 129) y cálculos propios (anexo 3).

Algunos datos regionales de producción ganadera arrojan cierta información sobre los órdenes de magnitud de esta actividad, que se concentró principalmente en la costa Caribe y los Llanos Orientales, con cierta actividad en el suroriente colombiano, el cual abastecía, desde tiempos coloniales, las demandas de carne de la capital. Los llanos de San Martín habían sido un importante núcleo de producción ganadera desde principios del siglo XIX (Rausch, 1999). Pero, a juzgar por las

cifras del gráfico 17 la producción ganadera en los Llanos fue liderada por el actual departamento del Meta. Por su parte, el sacrificio de ganado en la hacienda Marta Magdalena en el norte del país pasó de 44,3 miles de cabezas en 1886 a casi 80 mil cabezas en 1911 (Ocampo, 2007: 44), muestra de la importante actividad de este sector.

Gráfico 17. Cabezas de ganado en la región llanera.



Fuente: García Bustamante (1999: 168).

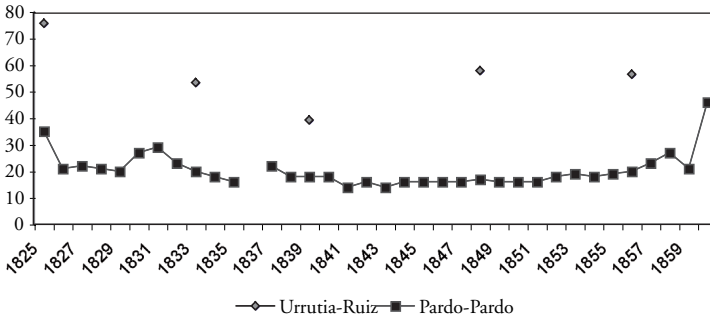


## 6. Salarios, precios e ingreso per cápita

Las estadísticas de precios son muy imperfectas. Pardo presenta un índice entre 1780 y 1800 que es ascendente, reflejando también el auge económico generalizado (Pardo, 1972: 221 y 222). Los índices de precios caen seguidamente e insinúan que hay una deflación generalizada entre 1825 y 1850 (gráfico 18). Se puede deducir que se trata de una baja sensible de la demanda, antes impulsada por la minería del oro y por el gasto público en Cartagena, Popayán y en Bogotá, haciendo caer los precios de los alimentos. Los dos índices reflejan el mismo fenómeno pero es más aguda la caída en el índice de Urrutia que en el de Pardo. También ambos índices indican que hay una recuperación de los precios de los alimentos a partir de 1850, resultado de las demandas derivadas de los nuevos productos de exportación que tienen un alto impacto sobre una economía que es muy pequeña. En economía abierta, se puede esperar que un auge exportador como el iniciado en la segunda mitad del siglo XIX, provocara un aumento generalizado de los ingresos que se tradujo en presiones inflacionaria de víveres principalmente.

La inflación en los precios de víveres como el azúcar, arroz, cacao, carne arroz y papa a partir de la década del 90 (Urrutia, 2007:), generó una recomposición en la distribución del ingreso, mediante la reducción de los salarios reales, variable que determina el costo de producción en una economía cuyas principales exportaciones son intensivas en mano de obra y tierra. A esto se suma el hecho de que la mayor parte del ingreso de las familias trabajadoras se destinaba a gastos en alimentos. No obstante, cuando surgen las exportaciones de café, se pagaron

Gráfico 18. Índices de precios 1825-1860



Fuente: Urrutia (2007).

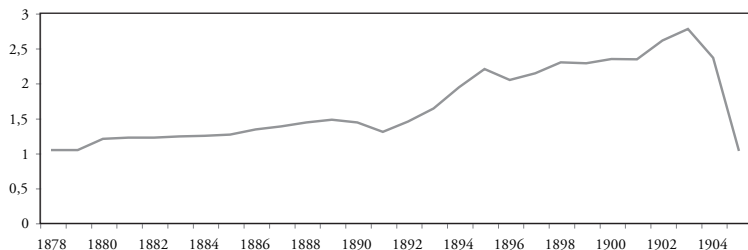
salarios nominales altos en las haciendas para incentivar el traslado de trabajadores de otras regiones a los centros productivos cafeteros (Palacios, 2002), salarios que pudieron haber sido favorecidos también por la elevación de los precios del grano en el mercado europeo a finales del siglo XIX. No obstante, evidencia reciente informa que los salarios reales urbanos durante el siglo XIX no aumentaron, sugiriendo un estancamiento del ingreso per cápita urbano durante el mismo período (Urrutia, 2007).

Entre la década del ochenta y el noventa, la inflación causada por la emisión para cubrir el déficit fiscal pudo aumentar los ingresos de los empresarios, a causa de la reducción de los salarios reales, el cual era el principal costo de producción, dado que la mayoría de las exportaciones colombianas eran intensivas en mano de obra. De esta manera, el desorden macroeconómico incidió en la contracción del producto y de las ganancias.<sup>7</sup>

El comportamiento de la tasa de cambio puede estar brindando algunas señales sobre el comportamiento de los precios

de los bienes transables y de los precios de bienes finales e intermedios importados, los cuales deberían estar subiendo.

**Gráfico 19. Tasa de cambio pesos/dólares**



Fuente: Meisel (1994: 179-181) y cálculos propios.

En una economía con un grado de apertura de aproximadamente 25 por ciento y tipo de cambio flexible, los efectos inflacionarios sobre la oferta exportable pudieron determinar de alguna manera el comportamiento del tipo de cambio. En el gráfico 19, el aumento del tipo de cambio de la década de los 90 puede ser expresión del aumento de los precios a finales del siglo XIX.

---

<sup>7</sup> Según el mismo Miguel Samper evaluando en retrospectiva lo que había advertido en su ensayo sobre La miseria en Bogotá en 1862, en 1898 decía lo siguiente sobre la Regeneración: “Haber pretendido hacer el gobierno el motor y regulador de la actividad industrial. Para conseguirlo se fundó el Banco Nacional, sin medirse, acaso, todo el alcance de esta funesta institución; pero es el hecho, *predicho* por nosotros cuando apenas se discutía la ley que lo creó que el Banco venía destinado a servirle al gobierno de instrumento para ejercitar industrialmente su propio crédito, por medio de un monopolio con el cual ha logrado de la circulación toda la moneda del país, sustituirla con el billete de curso forzoso, ahuyentar el capital nacional y el extranjero, hacer aleatorias todas las transacciones y casi anular la gran palanca industrial del crédito privado (Samper, 1969. 143 y 144).

Los problemas inflacionarios de fin de siglo coinciden con una caída en el ingreso per cápita y una desmejora en las condiciones de vida de la población, por lo menos al interior del país. Ospina Vázquez señala que *“en la última década del siglo XIX probablemente se llegó al punto más bajo en el nivel de vida en Colombia, por lo menos en comparación con el siglo XVIII y XIX”* (citado en Meisel y Vega, 2007: 88).<sup>8</sup> La deficiente alimentación afectaba la productividad de los trabajadores de la sabana, y la pobreza material se expresaba también en su vivienda y forma de vestir, lo cual iba en detrimento de sus condiciones higiénicas (Meisel y Vega, 2007: 88 y 89).

A pesar de todo, la riqueza había aumentado aunque poco durante el medio siglo de apertura y liberalismo que se cerraba con protección e intervencionismo obtuso. Según Miguel Samper, Bogotá en 1898 había logrado cierto progreso material:

En cambio de estos defectos hay que reconocer progresos evidentes en la arquitectura. Dase a los edificios aspecto simétrico y elegante, a los cimientos sólidos mayor atención, mejorándose los materiales, y se perfeccionan las obras de cantería, alfarería, albañilería, carpintería, ornamentación interior. El ladrillo y la piedra reemplazan en las paredes el adobe y la tapia pisada, con lo que el edificio de tres pisos ya no inspira temores. En el interior tenemos ya el alumbrado por gas, el agua en todos los pisos, la campana eléctrica y el pavimento de madera, que sustituye el ladrillo cubierto con la estera de esparto. (Samper, 1969: 145).

---

<sup>8</sup> Las primeras víctimas de la catástrofe son los dueños de todos aquellos capitales confiados al crédito, que se entregaron en monedas de valor efectivo y se devuelven en papel moneda, con una reducción más o menos considerable a su valor. Todo negocio pasa a ser fundamentalmente aleatorio, y el vasto y fecundo campo de la industria y de sus cambios, un terreno de combate, en el cual la buena fe, el candor, la lealtad luchan en vano con la codicia y la astucia, que sin escrúpulo arrebatan la presa que se les entrega para devorarla. (Samper, 1969: 144).

## 7. Conclusiones

Colombia perdió el siglo XIX en términos del crecimiento económico. Sin embargo, este fue un largo período de transición en el que se desmontaron las principales restricciones coloniales que impedían la activa participación de la iniciativa privada en el desarrollo económico y se construyeron lentamente las instituciones políticas que permitirían el crecimiento del siglo XX.

El crecimiento económico posterior a la independencia fue bastante pobre. Nuestra estimación del producto por habitante alcanzó a descender 17% aproximadamente hasta 1850, o sea una tasa de decrecimiento del  $-0,2\%$  anual. Sin embargo, la inserción en el mercado mundial por medio de las exportaciones de tabaco, añil, quina y café durante la segunda mitad del siglo XIX, la expansión ganadera con la introducción de los pastos pará y guinea desde 1840, algunas mejoras en las vías de transporte (caminos y ferrocarriles y la navegación a vapor por el río Magdalena) permitieron que en 1860 se recuperara el nivel de 60 años antes. Entre 1850 y 1885 el PIB por habitante crece  $0,5\%$  anual, con alguna contribución de una banca dinámica a partir de 1870 para revertirse con La Regeneración y caer al  $-0,5\%$  anual entre 1885 y 1905.

La estimación de la producción por habitante presentada en este trabajo sugiere que luego de un importante auge económico a finales del período colonial, la producción agregada del siglo XIX se caracteriza por un importante estancamiento en la primera mitad, recuperación a partir de 1850 y fuerte crecimiento hasta 1885, tendencia que se revierte de 1885 hasta 1905. Las causas de este comportamiento se pueden identificar

en las guerras civiles de la llamada patria boba, la reconquista y la guerra de liberación que desorganizaron la esclavitud y, con ella, la producción de oro en Cauca y el Chocó y contribuyeron al pobre desempeño económico de los primeros cincuenta años del siglo XIX. El desorden político y los continuos cambios constitucionales constituyeron un freno adicional al crecimiento económico. El PIB por habitante cae hasta 1833, cuando se comienzan a tener cifras de comercio exterior y se recupera un poco hasta 1850. Entre 1850 y 1885, el crecimiento económico se ve impulsado por el importante dinamismo del desarrollo exportador y de la mejoría en los términos de intercambio pese a la alta volatilidad de las exportaciones y los sucesivos fracasos del tabaco, la quina y el añil que se dieron en los años 70, y que fueron dando paso al surgimiento de la economía cafetera. Finalmente, las políticas inflacionistas de la Regeneración, la persecución contra los liberales y los empresarios de la época, incluyendo a los banqueros, y las tres guerras civiles que sacudieron al país, en especial la muy cruenta de los mil días, repercutieron en la crisis que caracterizó la economía entre 1825 y 1905, y que dieron al traste con el auge que trajo la inserción del país en el mercado mundial.

El proceso de Independencia debe verse como produciendo costos y beneficios, algo que contradice la visión de los criollos de la época y la de los historiadores tradicionales, quienes coinciden en señalar la colonia como sinónimo de atraso económico y oprobio político y el proceso emancipatorio como el preámbulo de una historia republicana lineal y progresista. Otras visiones, por el contrario, informan que la Independencia no dio lugar a nada nuevo y que el sistema político que se construyó cambió poco y constituyó un largo fracaso histórico (Tovar, 2007A: 218). Lo cierto es que los criollos no contaban

con una experiencia de gobierno proto-nacional que les permitiera reorganizar el orden político colonial después de su emancipación y que, aún profundamente divididos sobre la organización que debía asumir la República, modernizaron tortuosamente las instituciones políticas y legales heredadas.

Las políticas liberales de apertura y disolución de los estancos fueron muy exitosas, al igual que la modernización de los derechos de propiedad sobre la tierra. Ellas condujeron a unos ingresos por exportación y fiscales muchos mayores a los de la primera mitad del siglo e hicieron posible un crecimiento nunca antes conocido en su magnitud. Las políticas conservadoras echaron para atrás las reformas liberales y las pugnas y guerras intestinas condujeron a un retroceso económico considerable, que incluyó la pérdida de Panamá, la provincia más próspera con que contaba la República. Este balance tampoco ha sido enfrentado por la literatura histórica sobre el período de la Regeneración: hay incluso quienes piensan que se trató de un período de intervención del Estado en la economía de tipo moderno (Liévano, 1985) que sin embargo debilitó a la emergente burguesía liberal y destruyó a su sistema financiero.

Las reformas liberales contribuyeron entonces al abandono definitivo de las restricciones heredadas del período hispánico que impedían el desarrollo económico, y fueron ellas las que produjeron el poco crecimiento que logró Colombia durante el siglo XIX.



## Bibliografía

- ARTEAGA DE MORALES, Hada. 2005. «Las cuentas nacionales: Una revisión teórica». En: *Boletín Económico*. San Salvador: Banco Central de la Reserva.
- BONET, Jaime. 2007. *¿Por qué es pobre el Chocó?* Documentos de trabajo sobre Economía Regional, N° 90. Cartagena: Banco de la República.
- BOTERO, María Mercedes. 1994 «El Banco de Antioquia y el Banco de Sucre, 1872-1920», en Fabio Sánchez, (compilador), *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*, Bogotá: Tercer Mundo Editores Fedesarrollo.
- BRUNGHARDT, Maurice. 1974. *The Production and Patterns of Economic Change in Central Colombia. 1764-1833*, University of Texas Austin: Ph.D. Dissertation
- BULMER-THOMAS, Víctor. 1994. *Historia económica de América Latina: desde la Independencia hasta nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BUSHNELL, David. 1966. *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- CALVO STEVENSON, Haroldo. 2002. «A la sombra de La Popa: el declive de Cartagena en siglo XIX». En: Haroldo Calvo y Adolfo Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XIX*. Cartagena: Universidad Jorge Tadeo Lozano / Banco de la República.
- CASTILLO, Tomás Enrique. 1998. *Proyecto Cuentas Nacionales de Venezuela, 1800-1830*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- COATSWORTH, John. 1993a. «El impacto económico de la Independencia en la América Latina». Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral (editores). En *La independen-*

- cia de América Latina: Consecuencias económicas*. Madrid: Alianza Editorial.
- .1993b. «Notes on the Comparative Economic History of Latin America and the United States». En W.L. Bernecker / H.W. Tobler (Eds.) *Development and Underdevelopment in America: Contrasts of Economic Growth in North and Latin America in Historical Perspective*. Berlin: De Gruyter. pp. 10-30.
- CONTRERAS, Carlos. 2008. «Buenos para la guerra, malos para la paz. El legado económico de los libertadores en el Perú». Ponencia presentada en las XXI Jornadas de Historia Económica. Buenos Aires: Asociación Argentina de Historia Económica.
- DE LA PEDRAJA, René. 1978. «Los precios de los comestibles en la época del virreinato», Documento Cede 047. Bogotá: Universidad de los Andes.
- DEAS, Malcom. 2007. «Inseguridad y desarrollo económico en Colombia en el primer siglo de vida republicana independiente», Seminario Historia Económica de Colombia en el Siglo XIX, Bogotá: Banco de la República.
- DELLA PAOLERA Gerardo y Alan M. TAYLOR, eds. 2003. «A New Economic History of Argentina». Cambridge: Cambridge University Press.
- DOBADO, Rafael y Gustavo MARRERO. 2006. «The Mining Led Growth in Bourbon Mexico, The Role of the State and the Economic Cost of Independence». David Rockefeller Center for Latin American Studies. Cambridge: Harvard University Press.
- DYE, Alan 2005. «The Institutional Framework». En Victor Bulmer-Thomas, John H. Coatsworth, y Roberto Cortes

- Conde (editores), *Cambridge Economic History of Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EARLE, Rebecca. 2000. *Spain and the Independence of Colombia: 1808-1825*. Exeter: University of Exeter Press.
- ELLIOT, John. 2007. *Empires of the Atlantic World, Britain and Spain in America 1492-1830*. New Haven: Yale University Press.
- ENGERMAN, S. y K. SOKOLOFF 1999. «Dotaciones de factores, instituciones y vías de crecimiento diferentes entre las economías del Nuevo Mundo». S. Haber (ed.). *Cómo se rezagó la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FLÓREZ, Carmen Elisa y Olga ROMERO. 2008. «La demografía de Colombia durante el siglo XIX». Borrador. Bogotá: Banco de la República.
- GALINDO, Aníbal. 1978. *Estudios económicos y fiscales*. Bogotá: Ediciones Sol y Luna.
- . *Historia económica y estadística de la hacienda nacional desde la Colonia hasta nuestros días*. Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- GARCÍA, Miguel. 1999. *Persistencia y cambio en la frontera Oriental de Colombia, 1840-1950*. Medellín. Eafit.
- GARNER, Richard, L. Economic History Data Desk. Economic History of Latin America, United States and New World 1500-1900. <http://home.comcast.net/~richardgarner04/datafiles.html>
- GARRIDO, Margarita. 1993. *Reclamos y representaciones*. Bogotá: Banco de la República.
- GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora y Sergio SILVA CASTAÑEDA. 2007. «La divergencia económica entre México y España: 1950-

- 2000». En Rafael Dobado, Aurora Gómez Galvarriato y Graciela Márquez (compiladores), *México y España: ¿historias económicas paralelas?* México: Fondo de Cultura Económica.
- GRECO (Grupo de Estudios del Crecimiento Económico Colombiano). 2002. *El crecimiento económico colombiano en el siglo XX*. Banco de la República / Fondo de Cultura Económica.
- GUTIÉRREZ Virginia, Roberto PINEDA. 1999. *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial*. Tomo I. Bogotá: Colciencias, Uniandes.
- HERRERA, Martha. 2002. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales neogranadinos, siglo XVIII*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia / Academia Colombiana de Historia.
- JARAMILLO U., Jaime. 1987. «La economía del Virreinato (1740-1810)». En: J.A. Ocampo (ed.), *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- JARAMILLO, Jaime, Adolfo MEISEL y Miguel URRUTIA. 1997. «Continuities and Discontinuities in the Fiscal and Monetary Institutions of New Granada, 1783-1850», *Borradores de Economía* 74.
- JARAMILLO, Roberto Luis y Adolfo MEISEL, 2008. «Más allá de la retórica de la reacción: análisis económico de la desamortización en Colombia, 1861-1888». En: *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*. N° 5286. Cartagena: Banco de la República.
- JUNGUITO, Roberto. 2008. «Finanzas públicas del siglo XIX». Borrador. Bogotá: Banco de la República.

- KALMANOVITZ, Salomón. 1991. «El régimen agrario durante el siglo XIX en Colombia» En Álvaro Tirado Mejía (Ed.), *Nueva historia de Colombia*, Bogotá: Editorial Planeta.
- y Enrique LÓPEZ. 2006. *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica / Banco de la República.
- . 2006A. «El PIB de la Nueva Granada en 1800: auge colonial, estancamiento republicano». En *Revista de Economía Institucional*, vol. 11. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- . 2006b. «La idea federal en Colombia durante el siglo XIX». En Rubén Sierra (ed.) *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- . 2008. *Consecuencias económicas del proceso de independencia en Colombia*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- LIÉVANO, Indalecio. 1985. *Rafael Núñez*. Bogotá: El Áncora Editores.
- LORA, Eduardo. 2007. *Técnicas de medición económica. Metodología y aplicaciones en Colombia*. 3ª ed. Alfaomega.
- LYNCH, John. 2006. *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica.
- MADDISON, Angus. 2007. *Contours of the World Economy, 1-2030 A.D. Essays in Macro-Economic History*. Oxford University Press.
- . 1995. *Monitoring the World Economy, 1820-1992*. París: OECD.
- y D.S. Prasada RAO. 1996, «A generalized approach to international comparisons of agricultural output and productivity». Research Memorandum, N° GD-27. Centro Groningen de Crecimiento y Desarrollo.

- MCGREEVEY, William Paul, 1968. «La investigación cuantitativa en la historia latinoamericana». En: David Landes, “Recent Research on economic history of Latin America”, en: *Latin America Resear Review* 3, pp. 89-117.
- . 1975. *Historia Económica de Colombia, 1845-1930*. Bogotá: Tercer Mundo, 1975.
- MEISEL, Adolfo y Margarita VEGA. 2007. *La calidad de vida Biológica en Colombia. Antropometría Histórica 1870-2003*. Cartagena: Centro de Estudios Regionales (CEER), Banco de la República.
- . 1994. «Los bancos de la Costa Caribe». En Fabio Sánchez, (compilador). *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*. Tercer Mundo Editores.
- . 1998. «La cliometría en Colombia: una revolución interrumpida 1971-1999» En: *Borradores de Economía* 118. Banco de la República.
- . 2004. «Los orígenes económicos de la Independencia: presión fiscal y empobrecimiento en el Nuevo Reino de Granada», Cartagena: Banco de la República.
- . 2005. «¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias y el Caribe colombiano en el siglo de las luces». En Haroldo Calvo y Adolfo Meisel (editores) *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*. Cartagena: Banco de la República.
- MELO, Jorge Orlando. 1980. «La producción agrícola en Popayán en el siglo XVIII, según las cuentas de los diezmos» *Ensayos sobre historia económica colombiana*. Bogotá: Fedesarrollo.
- . 2007. «Las Vicisitudes del modelo liberal, 1850-1988». En: José Antonio Ocampo (comp.), *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.

- MINA, Mateo. 1975. *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*. Bogotá: Publicaciones La Rosca.
- MONTENEGRO, Santiago. 2002. *El arduo tránsito hacia la modernidad*. CEDE (Uniandes), Grupo Editorial Norma, Clío.
- NORTH, Douglass, SUMMERHILL William y WEINGAST, Barry. 2002. «Orden, desorden y cambio económico: Latinoamérica vs. Norte América». En: *Revista Instituciones y Desarrollo* N° 12-13, II G, Barcelona.
- OCAMPO José Antonio. 1979. «Las importaciones colombianas en el siglo XIX», En: *Ensayos de historia económica de Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo.
- . 1984a. *Colombia y la economía mundial: 1830-1910*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores.
- . 1984b. «Librecambio y protección en el siglo XIX». En José Antonio Ocampo y Santiago Montenegro, *Crisis mundial, protección e industrialización*. Bogotá: Cerec, hay (re-ed: Norma, 2007).
- . 1994. «Regímenes monetarios variables en una economía preindustrial: Colombia, 1850-1933». En Fabio Sánchez (compilador), *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*, Bogotá: Tercer Mundo. Fedesarrollo / Asobancaria.
- . 2008. «El sector externo de la economía colombiana en el siglo XIX». Borrador. Bogotá: Banco de la República.
- OCAMPO, Gloria Isabel. 2007 *La instauración de la ganadería en el valle del Sinú: La Hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*. Medellín: ICANH / Universidad de Antioquia.
- PALACIOS, Marco 2002. *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*. Bogotá: Editorial Planeta.

- PARDO, Alberto 1972. *Geografía económica y humana de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- PHELAN, John. 1988. *El pueblo y el rey*. Bogotá: El Áncora Editores.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro, 2004. «Colonial Independence and Economic Backwardness in Latin America». *Working Papers in Economic History*, 04-65.
- . 2006 «The Economic Consequences of Independence in Latin America». En Victor Bulmer-Thomas, John H. Coatsworth, / Roberto Cortes Conde (editores), *Cambridge Economic History of Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RAMÍREZ, María Teresa, (2007). «Efectos de eslabonamientos de la infraestructura de transporte sobre la economía colombiana». En Robinson, J. y M. Urrutia, *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura.
- RAUSCH, Jane. 1999. *La frontera de los Llanos en la historia de Colombia 1830-1930*. Banco de la República / Ancora Editores.
- RESTREPO, Vicente. 1952. *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*, Bogotá: Banco de la República.
- ROBINSON, James y Camilo GARCIA, 2007. «The Economic Development of Antioquia in the 19th Century». Seminario Sobre Historia Económica Colombiana del siglo XIX. Banco de la República.
- RODRÍGUEZ, Jaime. 1996. *La Independencia de América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.
- RODRÍGUEZ, Óscar. 1983. «Anotaciones al funcionamiento de la Real Hacienda en el Nuevo Reino de Granada S. XVIII». En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 11. Bogotá: Universidad Nacional.

- ROJAS, Ángela. 2007. «Deuda pública interna, patrón metálico y guerras civiles: interconexiones institucionales, la Colombia del siglo XIX». *Lecturas de Economía* 67, pp. 195-224.
- ROMERO, Carmen Astrid. 1994. «La banca privada en Bogotá, 1870-1922». En: Fabio Sánchez, (Editor), *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- SALVUCCI, Richard. 1999. «El ingreso nacional mexicano». En: Haber Stephen (comp.), *Cómo se rezagó la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SILVA, Renán 1993. *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Bogotá: Banco de la República.
- SOKOLOFF, K. y ZOLT, E. 2005. «Inequality and the Evolution of Institutions of Taxation: Evidence from the Economic History of the Americas». Los Angeles, Universidad de California, Mimeo.
- TOVAR, Hermes. 2007a. *Colombia: imágenes de su diversidad (1492 a hoy)*, Bogotá: Educar Editores.
- . 2007b. «La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)». En: José Antonio Ocampo (compilador), *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- TWINAM, Ann. 1982. *Miners, Merchants, and Farmers in Colonial Colombia*. Austin: University of Texas Press.
- URRUTIA Miguel y Mario ARRUBLA (eds.). 1970. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá
- Grupo de Estudios del Crecimiento Económico Colombiano. 2002. *El crecimiento económico colombiano en el siglo XX*. Banco de la República / Fondo de Cultura Económica.

- . 2007. «Precios y salarios en el siglo XIX». Seminario *Historia económica colombiana del siglo XIX*, Bogotá: Banco de la República.
- URUEÑA CERVERA, Jaime. 2007. *Nariño, Torres y la revolución francesa*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- . Jaime. 2004. *Bolívar republicano*. Bogotá, Ediciones Aurora.
- . Jaime. 2007 *Nariño, Torres y la revolución francesa*, Bogotá: Ediciones Aurora.
- VAN AUSDAL, Shawn. 2008. “When Beef Was King”. *Revista de Estudios Sociales*, N° 29, Bogotá: Universidad de los Andes.
- VILLAR, Leonardo y Pilar ESGUERRA. 2006. «El comercio exterior colombiano en el siglo XX», en Robinson, J. y Urrutia, M. *Economía Colombiana del Siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura.

## Anexos

### Anexo 1. La construcción del PIB

La construcción del PIB del siglo XIX se basa en la agregación por grandes ramas de la producción con base en fuentes secundarias. El cálculo final se presenta en dólares de 1990 según la metodología de Maddison y Rao (1996), y suponiendo estabilidad de precios hasta 1870.

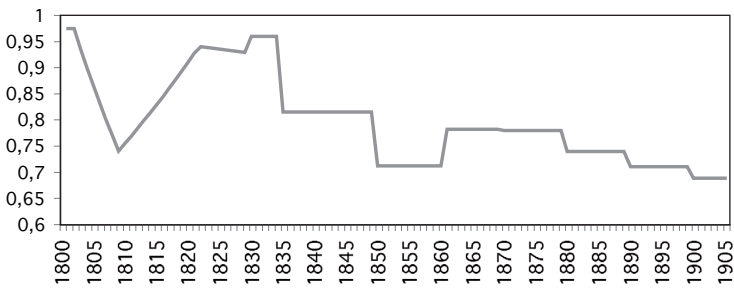
**Agricultura y ganadería:** se parte del dato de 1800 calculado por Kalmanovitz (2006A) y se supone un crecimiento anual promedio durante el siglo igual al de la población. A este valor se suma la agroexportación con base en Ocampo (1984A: 100 y 101). Los datos se presentan en pesos oro y se convierten a pesos fuertes de plata teniendo en cuenta que por ley de junio 30 de 1857 el peso oro corresponde a 0,965 dólares, 0,193 libras esterlina y 5 francos franceses (Ocampo, 1979: 120), o sea que era menor 3,5% que el peso fuerte de plata heredado del sistema monetario colonial. También se agrega en este sector la participación de la producción de carne (ver anexo 2) y cueros (Ocampo, 1984A). Para la ganadería, ver anexo 3.

**Artesanía:** crecimiento de la producción artesanal de consumo interno con respecto al nivel de producción de Kalmanovitz (2006A), se supone que pudo ser nulo o máximo crecer de acuerdo con la población. A este cálculo de la producción interna se suman las exportaciones de sombreros (Ocampo, 1984A: 393).

**Servicios comerciales de importación:** se calcula con base en las importaciones (Ocampo, 1984A y Urrutia y Arrubla, 1970) y el porcentaje de bienes importados de consumo (bá-

sicamente alimentos y telas) en Ocampo (1984A) entre 1835-1905. Para la primera parte del siglo se utilizan los porcentajes del comercio de importación venezolano (Castillo, 1998).

Cuadro A1.1. Proporción de bienes de consumo importados.



Fuente: Ocampo (1984A), Castillo (1998).

**Minería:** McGreevey (1975), Aníbal Galindo (1978) y datos de Vicente Restrepo (1952).

**Gobierno:** se utilizan los datos de Junguito (2008) y cálculos propios. Se consideran ingresos del gobierno central y gastos sin deuda pública. Los servicios gubernamentales se calculan como servicios no mercantiles, es decir, su producción es equivalente a los costos en que se incurre para prestarlos (Lora, 2007: 261).

**Otros servicios (transporte y bancarios)**

**Transporte:** volumen de las exportaciones en toneladas (Ocampo, 1984A) por las tarifas de transporte en centavos toneladas-kilómetro (McGreevey, 1975). Se corrige la serie por valores extremos.

**Bancos:** servicios bancarios en Bogotá (Romero, 1994) y Medellín (Botero, 1994). La producción de los bancos se calcula como la diferencia entre los ingresos recibidos y pagados por los depósitos del público (Lora, 2007: 261), fundamentalmente en forma de intereses, los cuales son tomados del trabajo de Carmen Astrid Romero.

### Anexo 2. PIB por ramas de la producción

	1825	1850	1887	1905
Sector	%	%	%	%
Agricultura y ganadería	61,97	70,34	60,83	56,78
Minería	7,17	5,63	3,69	2,25
Artesanía	15,48	17,80	15,46	14,43
Comercio	8,40	5,00	6,77	6,03
Gobierno	12,82	5,13	6,76	6,08
Servicios (transporte y bancos)*	1,30	1,68	6,47	14,40

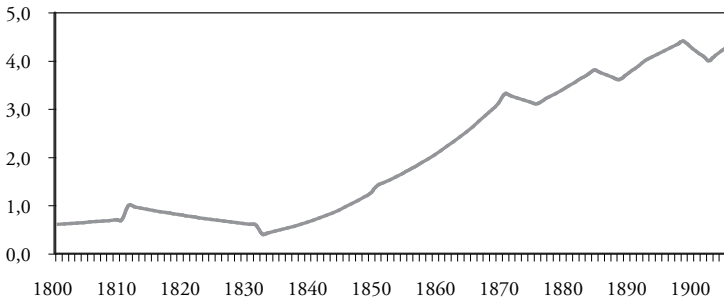
\* Bancos a partir de 1776 (sólo se incluyen los de Bogotá).

### Anexo 3. Estimación de la producción de carne vacuna

El hato ganadero se estimó con base en los datos presentados en Kalmanovitz (1991: 129) y la metodología es la siguiente: en 1892, según Pardo se tiene un degüello de 362.000 reses; en 1916, 564.433 y en 1925 de 804.274 (Anuario General de Estadística). Suponiendo una tasa de extracción del 9% para 1892 y del 12% en 1925 (época de demanda pico), obtenemos las estimaciones para estas fechas. Se supone que durante las guerras civiles el hato se reduce especialmente durante la Gue-

rra de los Mil Días. Entre 1800 y 1850 se supone una tasa de crecimiento del hato del 1,2% anual (partiendo de 600.000 cabezas de ganado en 1800) y entre 1850 y 1892 del 2,5% anual (por la introducción de pastos artificiales y la expansión ganadera en el Atlántico). Las razas criollas (especialmente la romosinuano y chino santandereano, producto de la combinación de razas heredadas de España como la negra andaluza, murciana y tudancana) producen 10 arrobas de carne en promedio, y con base en esto se estiman las arrobas de carne correspondientes al hato ganadero. Los precios por arroba corresponden a los de Bogotá que se encuentran en De la Pedraja (1978) Ocampo (1984A: 189) y Urrutia y Arrubla (1970).

**Gráfico A3.1. Estimación del hato ganadero de consumo  
(millones de cabezas).**



## Índice de anexos

Anexo 1. La construcción del PIB.....	96
Anexo 2. PIB por ramas de la producción.....	97
Anexo 3. Estimación de la producción de carne vacuna.....	98

